

Greve defendió el paquete de leyes de Melella
“Pueden llegar a generarse nuevas mayorías que no tienen que ver con los bloques”

Pág. 6-7

Al advertir que la provincia “roza la quiebra”
“Con ideología no se come”, dijo Lechman

Pág. 4

Tavarone destruyó el discurso de Vuoto
“Se pinta una ciudad ideal que no existe”

Pág. 8

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 4 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7043 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

RIGI, gasto político y reforma laboral

Gallardo pidió “armar la valija y salir a buscar inversiones”



Pág. 5

El contador Ramón Gallardo defendió la adhesión de Tierra del Fuego al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones, reclamó una fuerte reducción del gasto político y advirtió sobre la falta de competitividad del subrégimen industrial. También respaldó la reforma laboral recientemente aprobada y pidió ordenar las cuentas públicas para acceder a financiamiento internacional. Con respecto al gasto político, Gallardo precisó que “el presupuesto legislativo 2026 asciende a 26.630 millones de pesos anuales, lo que equivale a 2.219 millones mensuales y unos 148 millones por legislador”.

Paritarias

Municipales de Río Grande cerraron nuevo acuerdo salarial



Pág. 10

Los gremios con injerencia de la Municipalidad de Río Grande, cerraron un nuevo acuerdo salarial. El nuevo piso, para empleados y empleadas con título secundario, será de \$ 1.100.000. También se incrementó significativamente la ayuda escolar. Desde ATE dieron detalles sobre el incremento y señalaron que la discusión salarial debe darse “mes a mes”.

Se impuso en BGH

Oscar Martínez seguirá al frente de la UOM por un nuevo periodo



Pág. 13

FORJA renueva su banca

Verónica Martínez asumió con la fuerza de la militancia y el respaldo de su familia



Pág. 9

Cubino defendió la reforma del Estado

“El Estado no puede seguir mirándose a sí mismo”



Pág. 7

Dura respuesta de la UIA a Javier Milei por sus ataques a los empresarios

“Sin industria no hay Nación”

La central fabril apeló a un histórico eslogan para responder a las críticas del Presidente contra empresarios del sector. Reclamó respeto para quienes producen y aseguró que los industriales no son responsables del esquema económico previo al gobierno libertario.

Buenos Aires. -Tras un par de días de silencio, luego de que el presidente Javier Milei tratara a los empresarios argentinos de “ladrones”, la Unión Industrial Argentina (UIA) salió a responderle: la entidad que representa al sector manufacturero local reclamó “respeto” para los que producen e invierten en el país, al tiempo que indicó que las pymes y firmas del sector “no son responsables” de la estructura económica del país previa a la llegada al poder del gobierno libertario.

Milei ha venido descargando su furia contra los industriales argentinos luego de que el titular de FATE, Javier Madanes Quintanilla, decidiera el cierre de la planta, horas antes de que el Congreso aprobara la reforma laboral. A Madanes Quintanilla lo apodó “Gomita”, mientras que al titular de Techint, Paolo Rocca, lo bautizó “Chatarrín”.

El Gobierno le recortó a las provincias el 36% de los fondos discrecionales en febrero.

Pero la realidad es que las industrias están soportando una carga inviable para competir contra productos importados, lo que está llevando al cierre de pymes y firmas.

Esta vez, las uniones industriales del norte del país se reunieron con el Comité Ejecutivo de la UIA, la mesa chica que preside Martín Rappallini, para expresar su preocupación ante el contexto altamente desfavorable. Luego de ello, la entidad respondió al primer mandatario con un duro documento titulado con un eslogan tradicional del sector fabril: “Sin industria no hay Nación”.

INDUSTRIALES PREOCUPADOS POR EL CIERRE DE EMPRESAS

“Desde la Unión Industrial Argentina expresamos nuestra preocupación por la situación de diversos sectores industriales y de distintas provincias. La transición hacia un nuevo esquema económico implica un proceso de adaptación profundo que no es homogéneo ni inmediato. Muchas empresas, especialmente pymes, están atravesando una situación crítica, con bajo nivel de actividad, alta presión fiscal, dificultades para financiarse y caída del empleo”, dice el documento.

La nota se conoce tras los duros conceptos del primer mandatario contra los industriales en la apertura de las Sesiones Ordinarias del Congreso. Algunas entidades empresarias, como IDEA y la Cámara de Comercio, respaldaron el discurso presidencial, sin solidarizarse con la UIA. La central guardó silencio 48 horas para luego salir con una respuesta.

“En esta etapa de transformación, queremos ser

claros: el respeto es condición básica del desarrollo. Respeto hacia quienes producen, invierten y generan empleo en todo el país. El respeto es el punto de partida para reconstruir la confianza que la Argentina necesita, tanto puertas adentro como frente al mundo”, señaló la central fabril en un texto que no alude directamente al Gobierno.

“EL EMPRESARIO ARGENTINO NO DISEÑÓ EL MARCO ECONÓMICO”

Al rechazar la idea del oficialismo libertario de que los industriales argentinos “cazan en el zoológico” y que por eso apoyan medidas de protección, la UIA señala que “es importante señalar que el empresario argentino no diseñó el marco económico previo ni es responsable de las distorsiones

Los dirigentes admiten que “la industria es un sector transable de la economía que compite de manera directa con el mundo y que, por lo tanto, debe adaptarse a estándares internacionales en materia de presión impositiva, infraestructura y costos financieros” y por ello advierten que “es fundamental avanzar en una agenda que permita reducir las distorsiones acumuladas”.

“El objetivo del sector industrial es claro: ofrecer a la sociedad argentina bienes de calidad global a precios internacionales”, plantea el documento. El mismo además aclara que “la industria argentina produce el 19% del PBI y aporta el 27% de la recaudación fiscal nacional, lo que evidencia que su contribución al fisco es incluso mayor que su participación en el PBI”.

Señala que “además, genera de manera directa el



estructurales acumuladas durante décadas”.

Se trata de la primera y más seria respuesta de los industriales al Gobierno desde que Milei llegó al poder. De hecho, Rappallini participó de la mesa del Pacto de Mayo que elaboró la Reforma Laboral. Durante ese período, la entidad mantuvo bajo perfil, aun con la seguidilla de datos respecto del cierre de fábricas. El caso FATE partió aguas. Anteriormente hubo otro cortocircuito por el caso de la licitación del gasoducto que llevará gas de Vaca Muerta a Río Negro, que Techint perdió frente a una empresa de la India que presentó un precio 40% inferior.

19% del empleo formal del país, con aproximadamente 1.200.000 trabajadores, y moviliza otros 2.400.000 empleos formales indirectos a lo largo de toda la cadena productiva”, por lo que “en total, más de 3.600.000 trabajadores dependen directa o indirectamente de la actividad industrial”. Por eso aclara que “estos datos reflejan el rol estratégico que cumple la industria en la economía argentina por su capacidad de agregar valor, generar exportaciones y aportar divisas”. “Detrás de cada fábrica se encuentra un capital social construido por empresarios y trabajadores”, advirtió la UIA.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Intervención del Puerto de Ushuaia

Coto le respondió a Melella y exigió que denuncie en la Justicia las acusaciones por el Puerto

El senador Agustín Coto anticipó que 2026 será un año con más reformas estructurales a tratar en el Congreso de la Nación, y la consolidación del proceso de transformación de la Argentina de la mano del presidente Javier Milei. Por otro lado, el senador nacional sostuvo que si el Gobernador considera que hubo "intereses espurios" en la intervención del Puerto de Ushuaia debe acudir a la vía judicial. Advirtió sobre el riesgo institucional de realizar acusaciones públicas sin denuncia formal.

Río Grande. - El senador nacional Agustín Coto sostuvo que si el Gobernador considera que hubo "intereses espurios" en la intervención del Puerto de Ushuaia debe acudir a la vía judicial. Advirtió

nador Gustavo Melella, quien durante la apertura de sesiones legislativas denunció presuntos "negocios espurios" vinculados a la intervención del Puerto de Ushuaia.

En diálogo con FM Aire Libre, Coto fue categórico al sostener que si un funcionario público dice que una acción de esta naturaleza se hizo con un interés espurio, lo que tiene que hacer es ir a denunciarlo".

RECLAMO DE JUDICIALIZACIÓN

El legislador remarcó que "si existen elementos que configuren un delito, corresponde formalizar la acusación ante la Justicia".

"Si el gobernador considera que hay hechos que se cruzan con la Justicia, lo que tiene que hacer es denunciarlos", insistió, subrayando que "la institucionalidad exige que este tipo de planteos se encaucen por la vía judicial".

Coto aclaró que "su postura no responde a una defensa personal de funcionarios portuarios, sino a una cuestión de reglas institucionales".

"No lo estoy diciendo como chicana, lo estoy diciendo literal, porque es lo que corresponde", afirmó.

ADVERTENCIA SOBRE EL CLIMA INSTITUCIONAL

El senador también advirtió que "acusaciones públicas sin presentación formal pueden generar un escenario de sospecha permanente".

"Entramos en una situación peligrosa en la que cualquiera puede acusar a cualquiera de cualquier cosa. Eso me parece peligroso", señaló.

En ese sentido, sostuvo que "el debate político no puede reemplazar los mecanismos institucionales previstos para investigar posibles irregularidades".

"EL 2026 SERÁ UN AÑO CON MÁS REFORMAS PARA CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS"

Por otro lado, Agustín Coto respaldó el mensaje del Presidente en el inicio de sesiones ordinarias del Congreso, donde presentó un balance de los dos primeros años de gestión y la proyección para los próximos meses; y subrayó la sanción de Leyes fundamentales. "La Ley de Modernización Laboral que aprobamos hace poco, es clave y va a tener en el sector privado un impulso importante, porque las condiciones son mucho mejores para la generación de puestos de trabajo, ya sea en grandes empresas como en pequeños emprendimientos", sostuvo.

Asimismo señaló que las políticas económicas nacionales permitirán profundizar la baja de inflación y el reacomodamiento de precios, que "en nuestra provincia va a ayudar a que se ordenen y estabilicen los indicadores, especialmente el costo de vida", observó, teniendo en cuenta que "a diferencia de lo que se piensa (en el resto del país), sabemos bien que para los fueguinos todo es más caro: La comida, los servicios, el alquiler", apuntó el Senador.

Agustín Coto remarcó el trabajo que se lleva adelante en el Congreso de la Nación, con la mirada puesta en que "los cambios que vamos a ver a nivel nacional, obviamente también llegarán a nivel provincial" a partir de las reformas estructurales proyectadas para los próximos meses.

Consultado sobre los anuncios del Gobierno provincial sobre la adhesión al RIGI, el Senador recordó que el proyecto fue presentado por La Libertad Avanza en la Legislatura, en 2024. "Me alegra que se den cuenta de que la anteojera ideológica no es lo que nos va a traer más inversión y más trabajo", analizó.

"Me sorprende que no lo hayamos hecho antes, porque si hay una provincia que sabe de regímenes especiales es Tierra del Fuego", señaló Agustín Coto, y subrayó que "el RIGI no tiene costo para la provincia, y genera un abanico importante de oportunidades", concluyó.



El senador nacional Agustín Coto sostuvo que si el Gobernador considera que hubo "intereses espurios" en la intervención del Puerto de Ushuaia debe acudir a la vía judicial.

sobre el riesgo institucional de realizar acusaciones públicas sin denuncia formal.

El senador nacional por Tierra del Fuego, Agustín Coto, salió al cruce de las declaraciones del gober-

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Al advertir que la provincia “roza la quiebra”

“Con ideología no se come”, dijo Lechman

Atribuyó la crisis del gobierno de Melella “a la mala administración” y cuestionó la dependencia de adelantos nacionales para sostener el funcionamiento básico. “Seguimos creyendo que vivimos en la isla de la fantasía y que papá Nación nos va a salvar cada vez que malgastamos nuestros fondos”, señaló. Y agregó: “Con ideología no se come. La gente no paga la tarjeta con ideología, la paga con plata”.

Ushuaia. - El legislador provincial de Somos Fueguinos (SF) Jorge Lechman advirtió que Tierra del Fuego atraviesa una situación económica muy difícil, al punto de “rozar la quiebra”, y cuestionó a la administración del gobernador Gustavo Melella por “la mala administración en todos los órdenes del Estado provincial”.

En declaraciones a Radio Provincia, reclamó respuestas urgentes por la crisis de OSEF, se refirió al conflicto en el Puerto de Ushuaia y volvió a cuestionar la reforma constitucional: “No es momento de gastar 8.000 millones en perpetuarse en el poder”, sostuvo.

Lechman mencionó el anticipo de coparticipación por 20 mil millones de pesos recibido en marzo —el tercero consecutivo en lo que va del año— y afirmó que la provincia ya acumula más de 60 mil millones de pesos en asistencia financiera de corto plazo. “La coparticipación viene en tiempo y forma. Tienen que dejar de buscar culpables afuera y hacerse responsables de sus errores”, planteó.

También advirtió que proveedores privados, especialmente del área de salud, están actuando como “financistas” del Estado provincial. “El rehén final de todo esto termina siendo el ciudadano”, remarcó.

OSEF EN CRISIS

Uno de los ejes centrales fue la situación de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), en medio de amenazas de corte en las prestaciones médicas. Lechman cuestionó anuncios del Ejecutivo sobre una supuesta “reingeniería integral” y aseguró que no hubo avan-

ces concretos para su análisis legislativo. “Hasta ayer a las 17 horas no había ingresado ningún proyecto a mi mail oficial. Si no hay proyectos, difícilmente podamos analizarlos”, afirmó. Para el legislador, la provincia está en “estado de emergencia” y advirtió: “No es eterno el financiamiento privado. En algún momento va a explotar”.

PUERTO DE USHUAIA, INTERVENCIÓN Y LEY 1596

Lechman también se refirió al Puerto de Ushuaia luego de conocerse informes técnicos que alertan sobre conexiones eléctricas irregulares y riesgos de electrocución para turistas y trabajadores. En ese marco, cuestionó el accionar del Gobierno provincial en

la defensa jurídica frente a la intervención dispuesta por Nación, en el marco de la Ley 23.094. “No es casualidad que se haya presentado un escrito con un patrocinante sin matrícula federal. Hubo un cúmulo de errores”, sostuvo. Además, deslizó la posibilidad de “complicidades” al recordar que desde septiembre circulaban versiones sobre una eventual intervención. Respecto a la polémica por la Ley 1596 y la supuesta utilización del superávit portuario para OSEF, fue categórico: “El puerto jamás destinó un solo céntimo a OSEF. Es un argumento no válido”. No obstante, reconoció que fondos habrían sido girados al Ministerio de Economía para cubrir otros déficits: “El financiar entes públicos para tapar agujeros ha sido una constante de este gobierno”, concluyó.



“Seguimos creyendo que vivimos en la isla de la fantasía y que papá Nación nos va a salvar cada vez que malgastamos nuestros fondos”, señaló el legislador.

Reparto de poder en la Legislatura

Así quedó el tablero político en las comisiones clave

La nueva conformación de las comisiones permanentes para el 43º período legislativo dejó expuesta la ingeniería política interna. Presidencias estratégicas, equilibrios forzados y un mapa que anticipa tensiones en economía, obras y control institucional.

Ushuaia.- En la última sesión de 2025, la Legislatura de Tierra del Fuego aprobó la resolución que redefine las autoridades de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento para el nuevo período parlamentario. Más que una formalidad administrativa, el reparto revela cómo se distribuye el poder real en el Parlamento provincial.

LEGISLACIÓN GENERAL: LA LLAVE INSTITUCIONAL

La Comisión Nº 1, de Legislación General, espacio neurálgico por donde pasan las reformas estructurales y los debates constitucionales, quedó presidida por el legislador Raúl Von Der Thusen (SF), con María Victoria Vuoto (PJ) en la vicepresidencia y Natalia Gracianía (LLA) en la secretaría.

La integración refleja un delicado equilibrio entre oficialismo y oposición en el ámbito donde se definen las reglas del juego político.

ECONOMÍA: EL TERMÓMETRO DEL AJUSTE Y EL GASTO

La Comisión Nº 2, de Economía, Presupuesto y Hacienda, será presidida por Matías Lapadula (PG), acompañado por Juan Carlos Pino (PJ) y Natalia Gracianía (LLA). Allí se discutirá el manejo de recursos, endeudamiento, política fiscal y eventuales reformas tributarias.

En un contexto de restricciones financieras y debate por el gasto público, esta comisión será el escenario central de la disputa política.

OBRAS Y RECURSOS: LA CAJA DE LA INFRAESTRUCTURA

La Comisión Nº 3, de Obra Pública y Recursos Naturales, quedó en manos de Damián Löffler (MPF), con Federico Sciurano (FORJA) como vicepresidente y Gisela Dos Santos (ST) como secretaria.

El control de esta comisión no es menor: allí se analizarán proyectos vinculados a infraestructura, energía, pesca, minería y desarrollo productivo. Un área sensible en tiempos donde la obra pública se convierte en variable política.

EDUCACIÓN Y AGENDA SOCIAL

En la Comisión Nº 4 (Educación, Cultura y Medio Ambiente), Luciano Selzer (LLA) asumió la presidencia, acompañado por María Laura Colazo (PV) y Raúl Von Der Thusen (SF).

La Comisión Nº 5, de Acción Social, Salud y Vivienda, quedó presidida por Myriam Martínez (FORJA), con Juan Carlos Pino (PJ) y Damián Löffler (MPF) en roles centrales. Un espacio clave ante la presión social por vivienda, empleo y servicios básicos.

JUSTICIA Y CONTROL

La Comisión Nº 6, de Justicia y Seguridad, será encabezada por Natalia Gracianía (LLA), secundada por Federico Greve (FORJA) y María Laura Colazo (PV). En este ámbito se debatirán reformas institucionales y el segui-

miento de organismos de control.

MALVINAS Y PROYECCIÓN REGIONAL

La Comisión Nº 7, Malvinas, Atlántico Sur y Antártida, quedó presidida por Federico Sciurano (FORJA), con Lapadula (PG) y Colazo (PV) en la conducción. Se trata de un espacio de alta carga simbólica y estratégica para la provincia.

En tanto, la Comisión Nº 8, vinculada al Parlamento Patagónico y relaciones internacionales, será encabezada por Gisela Dos Santos (ST), acompañada por Myriam Martínez (FORJA) y Matías Lapadula (PG).

INNOVACIÓN: UNA SEÑAL POLÍTICA

Finalmente, la Comisión Nº 9 de Innovación estará presidida por María Victoria Vuoto (PJ), con Von Der Thusen (SF) como vicepresidente y Lapadula (PG) como secretario. Un espacio que puede cobrar relevancia en el debate por modernización estatal y desarrollo tecnológico.

La nueva arquitectura legislativa deja claro que ningún bloque concentra poder absoluto y que las negociaciones serán permanentes. Las presidencias distribuidas anticipan un año de tensión parlamentaria, donde el oficialismo deberá administrar mayorías y la oposición buscará capitalizar cada comisión como plataforma de control y posicionamiento político.

RIGI, gasto político y reforma laboral

Gallardo pidió “armar la valija y salir a buscar inversiones”

El contador Ramón Gallardo defendió la adhesión de Tierra del Fuego al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones, reclamó una fuerte reducción del gasto político y advirtió sobre la falta de competitividad del subrégimen industrial. También respaldó la reforma laboral recientemente aprobada y pidió ordenar las cuentas públicas para acceder a financiamiento internacional. “Tienen 19 asesores más los adscritos que les permite las municipalidades. En definitiva, lo paga el ciudadano, mientras hay gente que no consigue trabajo y tenemos problemas en educación, salud y seguridad”, manifestó Gallardo sobre el gasto político.

Río Grande. -El contador Ramón Gallardo, uno de los primeros en impulsar públicamente la adhesión provincial al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI), sostuvo que muchas críticas al esquema responden al “desconocimiento”.

“Muchas veces es el desconocimiento. No leen y opinan, y no saben cuáles son las ventajas y desventajas”, afirmó en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

Gallardo explicó que la adhesión al régimen debe ser en todos sus términos: “Quien se adhiere, se adhiere en todos sus términos, no es que yo pueda modificar algo adentro”. En ese marco, detalló que los tributos aplicables a los inversores serán los vigentes al 31 de diciembre de 2023, lo que impide la creación posterior de nuevas cargas provinciales o municipales.

Además, remarcó que el esquema exige que “el 20% del total de la inversión tiene que estar aplicado en la provincia que tiene el recurso” y adelantó que el Ejecutivo fueguino evalúa incorporar beneficios adicionales -como exenciones en Ingresos Brutos- para aquellos proyectos que superen ese piso y generen mayor empleo y valor agregado local.

“Tienen que abrir un poquito la mentalidad y no cerrarse”, planteó.

SECTORES ESTRATÉGICOS Y OPORTUNIDADES

Gallardo enumeró que Tierra del Fuego cuenta con siete de los ocho sectores contemplados por el RIGI: energía (incluida la eólica), petróleo y gas, ahora también con explotación costa adentro, minería, tecnología, infraestructura, foresto-industria y turismo.

En el caso forestal, sector que preside, fue enfático: “La explotación de recursos naturales como es la madera, pero no en bruto, sino con valor agregado. Hacer mobilería, terciados, potenciar para exportación”. Sobre turismo, mencionó el potencial de las termas y la posibilidad de atraer inversiones superiores a los 200 millones de dólares para desarrollar infraestructura integral. Y destacó una de las claves del régimen: “Le da una estabilidad por 30 años de que esos beneficios no se los van a tocar, incluso con posibilidad de arbitraje internacional en caso de conflicto”.

Frente a quienes cuestionan esa instancia, respondió que “¿Hace cuánto que la Argentina emite deuda bajo ley extranjera? No es una novedad. El país acumula nueve defaults, lo que encarece el riesgo”.

COMPETENCIA INTERPROVINCIAL Y FALTA DE PLANIFICACIÓN

Gallardo celebró que Tierra del Fuego sea la provincia número 20 en adherir al régimen, pero advirtió que otras jurisdicciones avanzaron con mayor rapidez. “Hay que agarrar la valijita y empezar a recorrer, porque estamos compitiendo y los otros nos llevan ventaja”, subrayó, mencionando el caso de Santa Cruz, que ya impulsa proyectos energéticos e industriales bajo el RIGI.

También cuestionó la falta de avances concretos en proyectos locales, como el desarrollo de las termas en Tolhuin: “Si no se ha hecho la mensura, ¿de qué planificación hablamos?”.

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL Y PÉRDIDA DE COMPETITIVIDAD

En relación con el régimen industrial fueguino -prorogado por 30 años-, advirtió que las empresas en-

frentan un problema estructural de competitividad. “Esa apertura indiscriminada de la importación, sin reforma tributaria ni modernización laboral, dejó a nuestras empresas con la mochila de impuestos distorsivos”, señaló.

Enumeró entre esos costos el impuesto al cheque, Ingresos Brutos, tasas municipales y costos financieros, y comparó: “Un producto que compite con uno de China tiene cargas que allá no existen. Entonces entra en desventaja”.

DURO CUESTIONAMIENTO AL GASTO POLÍTICO

Uno de los ejes más críticos de la entrevista fue el costo del funcionamiento institucional, especialmente de la Legislatura provincial. “Hay que ponerle un costo al gasto político de todo el estamento: municipal, legislatura, Poder Ejecutivo y Poder Judicial”, sostuvo. Según detalló, el presupuesto legislativo 2026 asciende a 26.630 millones de pesos anuales, lo que equivale a 2.219 millones mensuales y unos 148 millones por legislador. “Paguémosle por productividad, a ver si le cae un poquito la cara de vergüenza. El año pasado

reactivar infraestructura clave como el puente hacia Margen Sur en Río Grande. “Muchachos, únanse, busquen alternativas, traten de sacarnos de lo que se nos viene, porque somos conscientes de que esto va a empeorar”, advirtió.

Sobre el gasto mensual de 6 millones de pesos que se paga por la habilitación de la ruta N°7, Gallardo manifestó que “todos dicen que no hay plata para algunas cosas, pero si las hay. Es fundamental que se baje el gasto político”.

REFORMA LABORAL: “ERA MUY NECESARIA”

Sobre la reciente ley laboral aprobada en Diputados, Gallardo fue contundente: “Era muy necesaria”.

Explicó que, de los 47 millones de habitantes del país, 22 millones están ocupados y cerca de la mitad trabaja en la informalidad. “Todos son conscientes de que los productos en la Argentina no son competitivos por la terrible carga fiscal y el costo laboral. Pero a la hora de resignar algo, nadie lo quiere hacer”, señaló.

Cuestionó tanto a gremios por la defensa de la cuota



“Le da una estabilidad por 30 años de que esos beneficios no se los van a tocar, incluso con posibilidad de arbitraje internacional en caso de conflicto”, sostuvo Gallardo con respecto al RIGI

tuvieron cinco sesiones. La casta también la tenemos acá”, cuestionó.

También apuntó contra la cantidad de asesores y personal adscrito: “Tienen 19 asesores más los adscritos que les permite las municipalidades. En definitiva, lo paga el ciudadano, mientras hay gente que no consigue trabajo y tenemos problemas en educación, salud y seguridad”.

“Sino que pongan un número límite y que el resto lo pague cada uno de los legisladores de su bolsillo”, consideró.

ORDEN FISCAL Y FINANCIAMIENTO EXTERNO

Gallardo insistió en que el primer paso es ordenar las cuentas públicas. “Hay que poner el déficit en caja”, afirmó, aunque reconoció que, incluso con déficit, provincias como Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires lograron financiamiento internacional para obra pública.

En ese sentido, planteó que Tierra del Fuego debe buscar alternativas, incluso con aval nacional, para

solidaria, como a gobernadores por resistirse a resignar Ganancias coparticipable y sintetizó: “Todos saben que no somos competitivos, pero a la hora de ponerla, no la toquen”.

CAÍDA DEL FAMP

Consultado por la suspensión del FAMP, Gallardo detalló que “se suspendió por falta de competitividad las empresas que reclamaron. En enero del 2026 había 8% de derechos de recargo de arancel a quien importe artículos como son los celulares, yo siempre peleé para que esto siga vigente, porque cualquier empresa de acá tiene mucho costo financiero y cuando llega a Buenos Aires tiene que competir con artículos de otros países que tiene cero impuestos. Estamos en total desventaja”.

“La consecuencia fue el aporte 15 % de las empresas que era para ampliar la matriz productiva de la provincia. Hasta que las empresas no regulen la falta de competitividad, el FAMP va a seguir suspendido”, cerró.

Greve defendió el paquete de leyes de Melella y pidió "darle todas las herramientas posibles" a la provincia

"Pueden llegar a generarse nuevas mayorías que a veces no tienen que ver con los bloques políticos"

El presidente de FORJA respaldó la agenda legislativa del Ejecutivo, avaló la adhesión al RIGI, defendió la creación de Terra Ignis y cuestionó con dureza la intervención del puerto de Ushuaia. Además, sostuvo que este año debería convocarse a la reforma constitucional.

Río Grande. -En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' de Radio Provincia, el legislador provincial y presidente de FORJA, Federico Greve, analizó el discurso de apertura de sesiones del gobernador Gustavo Melella y defendió el paquete de más de 20 proyectos enviados a la Legislatura, en un escenario que describió como "complejo" por el impacto de las políticas nacionales en la economía fueguina. "El discurso del gobernador fue muy distinto de lo que nos viene teniendo acostumbrados los discursos inaugurales", aseguró Greve.

Asimismo, remarcó que "el profesor Gustavo Melella eligió algo más pragmático: contarle a la gente cómo está la situación hoy de la provincia en base a la situación nacional y cómo las medidas nacionales afectan directamente al pueblo de Tierra del Fuego", afirmó.

En ese marco, destacó el dato expuesto por el Ejecutivo sobre la caída de ingresos: "La provincia pierde 60.000 millones de pesos al año por la baja del IVA. Y la baja del IVA es compra. Lo que quiere decir es que la gente compra menos".

Además, contrastó ese escenario con el discurso presidencial: "Pareciera que el presidente Milei vive en otra Argentina, por lo menos una muy distinta de la de Tierra del Fuego".

Respecto del paquete legislativo, que incluye reformas tributarias, modificaciones a la ley 1015, herramientas vinculadas a vivienda, modernización del Estado y cambios en el IPV, sostuvo que "se trata de una batería de medidas muy importantes para morigerar la gran carga y el gran problema que tienen hoy todos los fueguinos. Tierra del Fuego o se transforma o se transforma, tiene que salir adelante como siempre, con resiliencia y con la oportunidad de que cada una de las personas que esté acá pueda tener un empleo y poder desarrollarla para beneficio de todos".

RIGI: DE LA RESISTENCIA POLÍTICA A LA HERRAMIENTA ECONÓMICA

Uno de los puntos centrales fue la adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI). Greve reconoció que hubo reparos iniciales, pero defendió avanzar con la herramienta. "El RIGI no es más que una herramienta de extensión impositiva a nivel nacional y que, en teoría, va a generar un beneficio si llegan las inversiones", explicó. Y remarcó que "el régimen opera cuando las inversiones están en la provincia, no antes".

En un contexto de crisis industrial -mencionó la quiebra de empresas y despidos en el sector electrónico y textil- planteó la necesidad de revisar posturas previas: "Hoy, viendo cómo está la situación tan compleja a nivel provincial, uno tiene que empezar a reevaluar ciertas situaciones".

"¿Por qué no darle una herramienta más al empresario si es esto lo que lo piden? Lo pidieron los empresarios y las cámaras de Ushuaia. Me parece que si el Gobernador pide que se apruebe esta herramienta ¿por qué no dársela para que vengán inversiones a la provincia?".

TERRA IGNIS, YPF Y LA BÚSQUEDA DE UN SOCIO ESTRATÉGICO

En relación con la transición operativa desde YPF hacia Terra Ignis, el legislador precisó que "eran pocos empleados, eran doce empleados o dieci-

siete empleados, no era mucha la nómina. Sin embargo, el trabajo tercerizado se tiene que seguir llevando adelante, tienen que seguir funcionando los pozos como estaban funcionando hasta hoy". En ese marco, explicó que el directorio de Terra Ignis busca un socio que permita sostener la actividad y afrontar los costos: "Esto genera ingresos, pero como genera ingresos va a generar estos egresos".

Además, indicó que en las reuniones mantenidas con la petrolera se transmitió que "con una empresa más pequeña, con una operatoria más pequeña, no tendrían problema en afrontar estos costos".

Asimismo, remarcó que los trabajadores transferidos ingresaron "con antigüedad cero, todos indemnizados, con lo cual son empleados nuevos de la empresa Terra Ignis", en el marco del acuerdo firmado para hacerse cargo de la operación y continuar con la explotación de los pozos que aún quedan en la provincia.

Greve admitió que la provincia necesita capital externo. "Terra Ignis no lo tiene, esto es una realidad, el expertise no lo tenemos", señaló. Confirmó que los empleados transferidos ingresaron "con antigüedad cero tras haber sido indemnizados por YPF", y que el desafío ahora es conseguir un socio que permita sostener la operación.

También destacó como aspecto positivo que el acuerdo garantiza continuidad en los pozos: "Cuando el pozo deja de funcionar, para volver a

compra de materiales, consideró que probablemente deba pasar por la Legislatura para otorgar mayor seguridad jurídica. "Si nosotros logramos hacer eso, va a ser un antes y un después en Tierra del Fuego porque acceder a la vivienda hoy es muy difícil. La habitacionalidad de la provincia cada vez es mayor, entonces es una herramienta muy beneficiosa para todos los fueguinos".

PARITARIAS Y CONFLICTO DOCENTE

En materia salarial, defendió la política de recomposición del Ejecutivo y respaldó el concepto de "paritarias libres" mencionado por el gobernador. "Lo que no nos van a poder decir es que nosotros no discutimos el salario y tratamos de recomponerlo lo mejor que se podía desde la administración pública", sostuvo.

El legislador respaldó los dichos del mandatario y subrayó que "la masa salarial docente y la masa salarial de la salud son las más altas. Lo que permite ver objetivamente cuál es el propósito del gasto del gobierno que está centrado en recomponer el salario y acompañar a quienes hacen de servidores públicos y no dejarlos en banda".

Sobre el conflicto con el gremio docente SUTEF, planteó que el contexto obliga a discutir dentro de los límites presupuestarios: "Hay que trabajar en cómo ponernos de acuerdo en lo que hay y cómo repartirlo. No están los momentos dados como para poder hacer otra cosa".



"Hay quienes no quieren ir a la elección porque tienen temor de perder una elección. Es un problema de los dirigentes políticos que no tienen la confianza en sí mismos para tener los representantes necesarios y convencer al electorado", manifestó Greve.

ponerlo en funcionamiento son un mes y medio, casi dos meses de trabajo".

En cuanto al proceso de selección del socio, afirmó no integrar el directorio "desconozco los detalles o como es el método de selección, pero no quiero que quede la sensación de que hay algo oculto. Entiendo que en este mes tendremos, las novedades del caso respecto de quiénes serán los socios que trabajen con Terra Ignis".

"El objetivo de Terra Ignis es formalizar algo que nosotros hace mucho tiempo queríamos y es la idea de hacer propios los recursos naturales", precisó Greve.

CRÉDITOS DEL BTF Y ACCESO A LA VIVIENDA

Sobre el anuncio de líneas de crédito del Banco de Tierra del Fuego (BTF) para vivienda única y

REFORMA CONSTITUCIONAL: "ENTIENDO QUE SE TIENE QUE HACER ESTE AÑO"

Greve también se pronunció a favor de convocar a la reforma constitucional, cuyo llamado depende del Ejecutivo antes de mayo. "Yo creo que sí. Entiendo que se tiene que hacer dentro de este año por los plazos que se llevan adelante". Y cuestionó a quienes rechazan el proceso: "Hay quienes no quieren ir a la elección porque tienen temor de perder una elección. Es un problema de los dirigentes políticos que no tienen la confianza en sí mismos para tener los representantes necesarios y convencer al electorado".

Según explicó: "Una vez convocada la elección, el gobernador deberá fijar fecha dentro de los 90 días, y luego la Convención tendrá otros 90 días

para sesionar”.

OSEF, FONDOS PORTUARIOS Y LA INTERVENCIÓN NACIONAL

Consultado por la incorporación de una partida de 4 mil millones para fortalecer la OSEF con fondos vinculados al puerto, aclaró que no fue iniciativa del oficialismo “no fue una propuesta nuestra porque si ves el proyecto original, no estaba ese artículo. El Gobernador indicó que había sido Victoria Vuoto quien incorporó el artículo, yo sé que Victoria (Vuoto) dijo que lo había pensado el legislador Jorge Lechman”.

Asimismo, indicó que “independientemente de que sea Victoria Vuoto o Jorge Lechman o cualquiera, sé que fue un legislador de la oposición y que no fue el Ejecutivo de la provincia”, en la misma línea, negó que se haya transferido dinero efectivamente.

En ese contexto, fue especialmente crítico de la intervención del puerto de Ushuaia por parte de la Administración Nacional de Puertos (ANP). “Para mí ya tenían determinada la acción de querer intervenir el puerto. La ley fue una excusa”, afirmó.

Denunció falta de información por parte del interven-

tor y cuestionó el manejo de los fondos: “No se sabe nada. Hice un pedido de informe porque quiero saber qué están haciendo con la plata del puerto. No le quisieron contestar al Ejecutivo, no le quisieron contestar a la Dirección del Puertos como tampoco al Fiscal, es necesario que le contesten a la Legislatura de la provincia, o sea, al pueblo de Tierra del Fuego”.

También alertó por la exclusión de personal técnico y de seguridad: “Dejaron afuera a gente extremadamente calificada que tiene que accionar en situaciones de emergencia. Los únicos exceptuados son 20 personas que son afiliadas al gremio que hizo la intervención”.

Para Greve, se trata de “una intervención federal encubierta. Entendemos que el Gobierno Nacional está detrás de esto con una intención netamente políticas o económicas. Lo más preocupante es que no dan explicaciones del caso”.

Con respecto al salario de los empleados, detalló que “son 180 empleados, muchos de ellos tienen garantizado por lo menos en este mes el pago del salario, porque la Dirección de Puertos todavía tienen algunos ingresos, pero la realidad es que estos si se mantienen y se llevan el tiempo, ¿cómo se van a afrontar

esos salarios?”

ACUERDO CON EL MUNICIPIO DE USHUAIA

Por otro lado, fue consultado por los 4.200 millones de pesos que el Gobierno provincial destinó en 2025 al Municipio de Ushuaia. Ante la pregunta sobre si ‘se rompió el acuerdo entre Mellela y Vuoto’, respondió que “la realidad es que sí. Ahí hay muchas cuestiones políticas que van madurando y se van llevando adelante día a día”.

En esa línea, sostuvo que el escenario institucional cambió en la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego y explicó que “han cambiado los acuerdos respecto del funcionamiento de la legislatura”, al tiempo que remarcó la fragmentación política: “La legislatura tiene 15 legisladores, pero tiene 8 bloques políticos. El año pasado en muchas leyes, los legisladores de los mismos bloques votaron distinto”.

“Este año pueden llegar a generarse nuevas mayorías que a veces no tienen que ver con los bloques políticos, sino con la posibilidad de entender la problemática de la provincia”, cerró.

Cubino defendió la reforma del Estado

“El Estado no puede seguir mirándose a sí mismo”

La presidenta de la Agencia de Innovación defendió la simplificación administrativa y advirtió que la falta de actualización normativa genera costos, demoras y distancia entre la política y la sociedad. En este marco, planteó que la modernización no es solo tecnológica, sino política. Simplificación de trámites, ciudadanía digital, vivienda y financiamiento productivo, entre los ejes centrales.

Río Grande.-En diálogo con FM del Pueblo, la presidenta de la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego, Analía Cubino, defendió el paquete de leyes impulsado por el Ejecutivo provincial que ingresó formalmente a la Legislatura de Tierra del Fuego y que apunta a modernizar la estructura estatal, reducir la burocracia y reconfigurar herramientas productivas y sociales.

La funcionaria enmarcó la iniciativa en una “decisión política del gobernador de avanzar hacia un rediseño profundo del Estado provincial”.

“El mundo cambió y el Estado no puede seguir mirándose a sí mismo. Hay que tener más empatía con la ciudadanía y tomar decisiones fuertes para cortar con trámites que no

la propuesta establece el principio de “una sola vez, que los datos requeridos por el Estado no deban volver a presentarse si ya obran en otra dependencia y también consagra la gratuidad de los trámites, la circulación segura de información entre organismos y la obligatoriedad del expediente digital”.

“Hoy no hay una ley provincial que proteja el uso del expediente digital, lo usamos, pero no está blindado normativamente, necesitamos que tenga fuerza de ley”, explicó.

El proyecto contempla además la “creación de una ventanilla digital única para centralizar gestiones, con alertas de vencimientos y acceso integral al historial de trámites”.

Según detalló, se prevé también “asistencia presencial para personas sin acceso a tecnología o en situación de vulnerabilidad, con puntos de acompañamiento comunitario”.

IMPACTO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Cubino reconoció que la implementación del decreto previo encontró resistencias internas y en este sentido dijo que “hay una sobreprotección de la burocracia estatal, algunos organismos incluso denunciaron la intención de avanzar con estos cambios”, señaló, y agregó que “la falta de actualización normativa habilita interpretaciones que perpetúan exigencias innecesarias”.

Desde el punto de vista administrativo, dijo que “la reforma implicará una reingeniería de procesos internos, interoperabilidad de bases de datos y nuevos estándares de control y transparencia”. La funcionaria sostuvo que “los actuales tiempos del Estado afectan tanto a ciudadanos como a proveedores y pymes, con marcos normativos viejos se siguen pidiendo papeles que ya no tienen sentido, eso genera costos y lentitud”.

VIVIENDA, FINANCIAMIENTO Y HERRAMIENTAS PRODUCTIVAS

El paquete incluye también una reforma del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) para ampliar herramientas de acceso al suelo y diversificar modalidades habitacionales.

Cubino cuestionó requisitos como “la exigencia

de libre deuda a personas que aún no son adjudicatarias, son contradicciones que hay que corregir”.

En paralelo, anunció que el “Banco de Tierra del Fuego lanzará un programa integral de créditos hipotecarios a 30 años para construcción, ampliación o adquisición de primera vivienda, con cuotas ajustadas a los ingresos familiares. La medida busca dinamizar el sector de la construcción y descomprimir la demanda habitacional”. En el plano productivo, dijo que “las iniciativas contemplan incentivos para nuevos emprendimientos, con alivio impositivo inicial para fomentar la generación de empleo, particularmente en pymes”.

Cubino destacó especialmente el “potencial de Río Grande y la necesidad de revalorizar el conocimiento acumulado en la industria tecnológica para atraer nuevos proyecto”.

INFRAESTRUCTURA CRÍTICA Y DERECHOS DIGITALES

Otro eje relevante es la ley de infraestructura crítica para salud y educación, orientada a evitar que las emergencias se conviertan en la norma. “No podemos seguir declarando emergencias cuando el problema es estructural. Las leyes deben contemplar las condiciones climáticas y operativas propias de Tierra del Fuego”, remarcó.

Asimismo, indicó que “se incorpora el debate sobre derechos digitales y protección ante delitos informáticos, con la intención de establecer marcos regulatorios que contemplen nuevas tecnologías e incluso el avance de la inteligencia artificial”.

UNA AGENDA CON IMPACTO POLÍTICO

“Hay un descrédito hacia el Estado y la política porque la gente siente que está en una realidad paralela. Si le hacemos perder tres horas para un trámite, estamos agravando esa distancia”, afirmó Cubino, quien vinculó la reforma con la necesidad de recuperar la confianza ciudadana.



“El mundo cambió y el Estado no puede seguir mirándose a sí mismo. Hay que tener más empatía con la ciudadanía y tomar decisiones fuertes para cortar con trámites que no tienen sentido”, sostuvo Cubino.

con trámites que no tienen sentido”, sostuvo.

FIN A LA “CULTURA DEL PAPEL”

Uno de los ejes centrales es la ley de simplificación de trámites y ciudadanía digital, para lo cual, Cubino cuestionó la “repetición de requisitos entre organismos y ejemplificó con la solicitud reiterada del DNI, el Estado genera ese documento, tiene la información, y sin embargo se lo pide más de 50 veces al ciudadano, eso cansa y aleja”.

Tavarone destrozó el discurso de Vuoto

“Se pinta una ciudad ideal que no existe”

El concejal de Somos Fueguinos cuestionó la falta de autocrítica del intendente capitalino, denunció presión tributaria creciente y habló de un abandono en infraestructura urbana y deportiva. “Es hora de cambiar”, lanzó.

Ushuaia.- En diálogo con FM Ártika, el concejal de Ushuaia Valter Tavarone realizó un duro análisis del discurso de apertura de sesiones ordinarias del intendente Walter Vuoto, al que acusó de “proyectar una realidad ajena a la que viven los vecinos” y de “evitar cualquier instancia de autocrítica tras más de una década de gestión”.

Para el edil de Somos Fueguinos, el mensaje del Ejecutivo tuvo más tono de “relanzamiento político que de balance institucional”.

“Se te pinta una ciudad ideal, una ciudad que no se ajusta con la que vivimos todos los vecinos de Ushuaia”, sentenció, y sostuvo que el “oficialismo continúa imponiendo su mayoría sin abrir el debate con la oposición”.

RELATO VS. CALLES ROTAS

Uno de los ejes más contundentes de su crítica fue la brecha entre el discurso oficial y el estado real de la infraestructura urbana.

Tavarone cuestionó que “se haga eje en contextos internacionales mientras persisten problemas estructurales en calles, espacios públicos y edificios municipales”.

En materia de obra pública, se refirió al uso de fondos del Fideicomiso para la Niñez y la Adolescencia (FAMP) destinados a la ampliación de la avenida Perito Moreno. Si bien acompañó la iniciativa por tratarse de recursos extraordinarios, planteó reparos sobre las prioridades al marcar que “para resolver las necesidades de la ciudad habría obras más urgentes”.

También advirtió posibles dificultades técnicas en el sector cercano a la planta Orión y criticó la “falta de eficiencia en trabajos menores, como el pintado de sendas peatonales bajo la lluvia o en zonas que luego son fresadas, lo que implica un uso ineficiente de los recursos públicos”.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN CRISIS

El concejal fue especialmente crítico con el estado del Polideportivo Augusto Lasserre y del Polo Deportivo de Andorra. Sobre este último, expresó su escepticismo ante los anuncios oficiales vinculados a la instalación de nuevas calderas y al respecto manifestó que “las calderas ya deberían estar instaladas para esta fecha; hoy la pileta sigue sin funcionar”, disparó.



El concejal de Ushuaia Valter Tavarone realizó un duro análisis del discurso de apertura de sesiones ordinarias del intendente Walter Vuoto, al que acusó de “proyectar una realidad ajena a la que viven los vecinos” y de “evitar cualquier instancia de autocrítica tras más de una década de gestión”.

Además, cuestionó la “inauguración de nuevas plazas mientras otras permanecen en estado de abandono, lo que a su entender refleja falta de planificación y

mantenimiento sostenido”.

PRESIÓN TRIBUTARIA Y “MAMARRACHOS” JURÍDICOS

Otro de los puntos más duros fue la política impositiva municipal, para lo cual Tavarone calificó como un “mamarracho jurídico y constitucional la creación de nuevas sobretasas, entre ellas la vinculada al servicio de sepeños”.

Argumentó que una tasa debe tener una “contraprestación concreta y no eventual, y sostuvo que la asistencia a sectores vulnerables debe financiarse con recursos del presupuesto general y no mediante nuevas cargas sobre los contribuyentes”.

“Para eso está el presupuesto municipal, y no para gastarse en publicidad u otros gastos innecesarios”, afirmó.

OPACIDAD Y CONFLICTO AMBIENTAL

El edil también cuestionó la falta de transparencia en el acceso a la información pública, señalando que “la Justicia debió intervenir ante respuestas incompletas del Municipio sobre el organigrama y el personal de la Casa Ushuaia en Buenos Aires”.

En paralelo, se refirió al conflicto por la desafectación de espacios verdes y bosques nativos para urbanización, actualmente bajo análisis del Superior Tribunal de Justicia. Según Tavarone, se estaría vulnerando el “derecho constitucional a un ambiente equilibrado en favor de una expansión urbana sin los procedimientos adecuados”.

Con un presupuesto reconducido y lo que definió como una gestión “agotada”, el concejal adelantó que “profundizará su rol de control institucional”.

Por último, sostuvo que “voy a acompañar todo lo que beneficie a la ciudad, pero me voy a oponer con firmeza a lo que considere inconstitucional o perjudicial para los vecinos”, concluyó.

Río Grande insiste en un convenio con OSEF

“Se está trabajando en la elaboración de un número final y llegar con un número concreto a OSEF nuevamente”

La secretaria de Finanzas del Municipio de Río Grande, Valeria Capotorto, volvió a reclamar públicamente la firma de un convenio con la Obra Social del Estado Fueguino para que se reconozcan y compensen las prestaciones de salud que el sistema municipal brinda a sus afiliados desde 2019.

Río Grande. - En diálogo con FM del Pueblo, Valeria Capotorto manifestó que pese a reiteradas gestiones, “desde que el intendente Martín Pérez asumió hasta el día de hoy hemos petitionado a las autoridades de OSEF que suscriban un convenio de prestación de servicios en materia de salud con nosotros y nunca hemos tenido una respuesta favorable”.

Asimismo, afirmó que durante estos años el Municipio atendió “de manera ininterrumpida a todos los afiliados de la obra social, pero que por esas prestaciones nunca ha reconocido un solo peso al municipio”.

En ese marco, recordó que el propio Intendente expuso la situación en la apertura de sesiones y que incluso mantuvo un diálogo directo con el gobernador: “Él personalmente habló con el Gobernador y el gobernador le dijo que estaba de acuerdo en que se suscribiera el acuerdo, pero eso no sucedió hasta ahora”.

SISTEMA MUNICIPAL DE SALUD

La funcionaria puso el foco en la magnitud de los servicios que presta el sistema municipal de salud, más allá de la atención primaria. “El Municipio presta servicios en materia

de salud de primera calidad. Nosotros tenemos laboratorios, prestaciones en materia ginecológica, teleasistencia relacionada con la salud mental. Tenemos una amplia gama de profesionales. Esto tiene un costo altísimo”.

Frente a versiones sobre una supuesta deuda cruzada entre el Municipio y la obra social, Capotorto fue tajante y dijo que “si nosotros estamos con un atraso desde el fin del año pasado, no puede hablarse de una deuda equiparable entre lo que la OSEF le debió al municipio y lo que el municipio tiene de atraso”, señaló.

Asimismo, calificó como “inconmensurable” la diferencia a favor de Río Grande. Además, remarcó que el retraso municipal “no puede equipararse jamás con la falta de contraprestación por los servicios del municipio a los afiliados de OSEF desde diciembre de 2019”.

MERMA DE RECURSOS

La secretaria advirtió que la ausencia de recursos impacta directamente en la planificación local. “Ese dinero que deja de entrar a las arcas municipales da lugar a la falta de un servicio, porque los recursos son únicos y no podemos multiplicarlos”, explicó.

Y agregó que recuperar esos fondos permitiría reforzar otras políticas públicas: “Si nosotros pudiéramos recuperar el dinero correspondiente a las prestaciones que le hacemos a los afiliados, esos recursos podrían destinarse a otras necesidades de los vecinos de Río Grande”.

En cuanto a los números concretos del reclamo, confirmó que el Municipio trabaja en una estimación actualizada. “Se está trabajando en la elaboración de un número final para poder alcanzar este primer trimestre de 2026 y llegar con un número concreto a OSEF nuevamente”, indicó. Según precisó, el cálculo se realiza en base a los valores y códigos vigentes que la propia obra social reconoce al Hospital Regional.

Finalmente, Capotorto insistió en que la continuidad de las prestaciones nunca estuvo en discusión: “Jamás dejamos de atender a los afiliados de OSEF. Las prestaciones se fueron cubriendo a medida que las necesidades las fueron requiriendo”.

Sin embargo, advirtió que, sin un acuerdo formal, la situación coloca al Municipio en “una desventaja económica y en una desigualdad de oportunidades” que, según planteó, solo puede resolverse con una decisión política que habilite la firma del convenio.

FORJA renueva su banca

Verónica Martínez asumió con la fuerza de la militancia y el respaldo de su familia

En una jornada cargada de emoción y definiciones políticas, la militante justicialista de la 27 de Octubre juró como concejal de Río Grande en el Bloque de FORJA en reemplazo de Lucía Rossi, hoy ministra provincial. Acompañada por su madre, su hijo y su hermana, la legisladora Myriam Martínez, reafirmó su compromiso con el territorio y el trabajo junto a los vecinos. Asistieron autoridades provinciales, municipales y militantes de ambas fuerzas. La Sesión Especial estuvo presidida por la titular del Cuerpo, Guadalupe Zamora.

Río Grande.- La tarde del martes 3 de marzo quedará grabada en la memoria política y personal de Verónica Elizabeth Martínez. Entre abrazos, lágrimas contenidas y el aplauso de militantes y dirigentes, asumió como concejal de la ciudad, ocupando la banca que dejó vacante Lucía Rossi tras su designación como ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia del Gobierno provincial. La ceremonia tuvo el tono de los momentos que combinan historia personal y responsabilidad institucional. En primera fila, su madre Esperanza y su esposo Pablo Rottaris y su hijo Matías fueron testigos del juramento. A su lado, la legisladora Myriam Martínez —su hermana y referente política— acompañó con visible orgullo.

LA JURA

La Sesión Especial estuvo presidida por la titular del Cuerpo, Guadalupe Zamora y los concejales Matías Löffler; Maximiliano Ybars; Alejandra Arce; Florencia Vargas; Walter Abregú; Federico Runin y Jonatan Bogado. La asamblea deliberativa se llevó a cabo en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante y de la misma partici-



La Sesión Especial estuvo presidida por la titular del Cuerpo, Guadalupe Zamora.

paron las legisladoras Miriam Martínez y Laura Colazo y el legislador Federico Greve. Además estuvo presente el secretario de Gobierno del Municipio, Gastón Díaz y el Vocal del Tribunal de Cuentas Dr. Gustavo Zanone; y funcionarios de la provincia encabezados por el Secretario de Representación Política del Gobierno de la Provincia, Federico Giménez. La flamante Concejal formará parte del Bloque de Forja y completará el Cuerpo colegiado con los 9 miembros establecidos por la Carta Orgánica Municipal. El acto se desarrolló conforme a los procedimientos establecidos por la normativa vigente, reafirmando el normal funcionamiento institucional y el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias del Cuerpo.

UN HOMENAJE A LA MILITANCIA Y AL COMPROMISO CON LOS VECINOS

“Estamos muy contentos, muy felices, acompañados por nuestros compañeros militantes de la Agrupación 27 de Octubre y de FORJA”, expresó la flamante edil ante los medios de comunicación. Sus primeras palabras no fueron protocolares: fueron un reconocimiento explícito a la militancia, a los años de trabajo en territorio y a las recorridas por barrios, comedores y merenderos que —según remarcó— “te nutren y te dan las herramientas para usar la política como una herramienta de transformación”. La propia Verónica Martínez dejó en claro que el desafío es colectivo: “Tenemos muchos proyectos y mucho tra-

bajo por delante. Estoy a disposición para trabajar junto a Federico y a todo el bloque”.

LA BANCA COMO CONTINUIDAD DE UN PROYECTO

La llegada de Martínez al Concejo Deliberante no es un hecho aislado. Es parte de una continuidad política que se abrió con la renuncia de Rossi para asumir funciones en el Ejecutivo provincial. En ese sentido, el concejal Federico Runin habló de “darle la bienvenida a una persona con gran compromiso militante y con la ciudad”.



La nueva concejal Verónica Martínez junto a los legisladores Laura Colazo, Federico Greve, Myriam Martínez, el concejal Federico Runin y la autoridad partidaria Federico Gimenez.

“Hemos trabajado mucho en campaña. Sé de la energía y la vocación que tiene, siempre pensando en una agenda legislativa con el centro puesto en los vecinos”, sostuvo el concejal, destacando la sintonía política que buscarán consolidar en el bloque.

UNA HISTORIA DE MILITANCIA Y TERRITORIO

La legisladora Myriam Martínez no ocultó la emoción. Con la mirada puesta tanto en el presente como en el recorrido compartido, recordó los años de trabajo conjunto en Río Grande. “Es una gran oportunidad para ella después de tantos años de militancia. Independientemente de estar al lado mío, siempre tuvo iniciativas propias y ha trabajado en la comunidad”, afirmó, resaltando la experiencia de Verónica en el área social del Municipio de Río Grande y su cercanía con los comedores comunitarios. Para la legisladora, la asunción representa algo más que un cambio institucional: “Es su primera vez en este cargo, que es muy importante. Desde FORJA la vamos a acompañar para ser sostén y guía en este camino que comenzó hoy”.

CONSENSOS EN TIEMPOS COMPLEJOS

El presidente de FORJA, legislador Federico Greve, aportó una lectura política más amplia. Subrayó la “calidad humana” de la nueva concejal y destacó la tarea desarrollada por Lucía Rossi en los últimos dos años. “Esperamos que honre el puesto como lo hizo Lucía. Entendemos que Vero va a estar a la altura de las circunstancias y podrá cumplir con los proyectos y anhelos que tenemos como partido y para nuestra querida Río Grande”, expresó. Greve también puso el foco en el contexto económico y político que atraviesa la ciudad y la provincia. “Ningún bloque tiene mayoría propia. El trabajo será construir consensos a partir de los disensos. Primero uno está en desacuerdo y después comienza el proceso de convencer de que el proyecto es el que debe salir”, explicó, marcando el tono dialoguista que FORJA buscará imprimir en el

EMOCIÓN Y RESPONSABILIDAD

La escena final sintetizó el espíritu de la jornada: una madre abrazando a sus hijas parlamentarias, un hijo observando con orgullo a su madre jurar, y una militante que llega a la banca después de años de trabajo silencioso. En tiempos atravesados por la incertidumbre económica y el debate político intenso, la asunción de Verónica Martínez combinó emoción familiar y definición partidaria. Con la bandera de la militancia territorial y el compromiso

con los vecinos, comenzó una nueva etapa en el Concejo Deliberante de Río Grande. La política, una vez más, mostró que también puede ser historia de familia, de barrio y de convicciones sostenidas en el tiempo.

EL INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 02-26 EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE-N°283/26

OBJETO: S/ CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SUIT GEN

EXPEDIENTE I.P.R.A US-EE- N.º 283/26

OBJETO: S/CONTRTACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO SISTEMAS SUIT GEN

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

Lugar: Dirección de Despacho General del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1° Piso, Ushuaia, Tierra del Fuego.

Fecha Límite: 18/03/26

Hora Límite: 12:00 hs

APERTURA DE SOBRES

Lugar: Instituto Provincial de Regulación de Apuestas, San Martín 360, 1° piso, Ushuaia Tierra del Fuego.

Fecha de Apertura: 18/03/26

Hora de Apertura: 13:00hs

OBTENCIÓN DE PLIEGOS

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gob.ar y www.ipra.gov.ar/web/compras a partir del presente anuncio.

Paritarias

Municipales de Río Grande cerraron nuevo acuerdo salarial

Los gremios con injerencia de la Municipalidad de Río Grande, cerraron un nuevo acuerdo salarial. El nuevo piso, para empleados y empleadas con título secundario, será de \$ 1.100.000. También se incrementó significativamente la ayuda escolar. Desde ATE dieron detalles sobre el incremento y señalaron que la discusión salarial debe darse “mes a mes”.

Río Grande - Carlos Margalot, secretario de Finanzas de ATE Río Grande, comentó que “en el día de la fecha hemos podido llegar a un nuevo acuerdo salarial en el Municipio de Río Grande, que consta en un 4.5% de aumento en las asignaciones de la categoría. Esto es muy importante, obviamente, porque tiene continuidad con lo que fue el año pasado con incrementos al básico, modificaciones en la antigüedad y lo que fueron las aperturas de categoría”.

“Entonces, a partir del 1 de marzo, se otorga un incremento de un 4.5% de las asignaciones de categoría. También, a partir del 1 de marzo, un incremento en lo que es este nuevo piso salarial que va a quedar en 1.100.000 pesos. ¿Esto qué quiere decir? Que ningún empleado municipal va a cobrar por debajo de 1.100.000, con título secundario. Aparte de esto, por lo cual ya veníamos en conversaciones desde hace rato ya, desde el comienzo del mes, porque la idea era poder llegar a conseguir un aumento significativo en lo que es la ayuda escolar”, remarcó Margalot.

El dirigente de ATE Río Grande destacó que “lo importante es que se pudo llegar a un incremento de un 100% en esta ayuda escolar, de acuerdo a lo que había sido el monto del año pasado. Esta ayuda que se había cobrado el año anterior en 130.000 pesos, va a pasar a ser de 260.000 pesos con un incremento de un 100%. Esto es muy importante para los agentes que tienen hi-

jos en edad escolar dentro del municipio”, aseguró el secretario de Finanzas.

Sobre la continuidad de las negociaciones, Carlos Margalot señaló que “esto va a ser algo mes a mes. Entonces, para lo que es el mes que viene, obviamente, ya nos volveremos a juntar nuevamente. Y la idea es ir viendo lo que siempre de-



El nuevo piso, para empleados y empleadas con título secundario, será de \$ 1.100.000. También se incrementó significativamente la ayuda escolar. Desde ATE dieron detalles sobre el incremento y señalaron que la discusión salarial debe darse “mes a mes”.

cimos en estas mesas paritarias, por estas inflacións que son totalmente mentirosas. Por eso, a veces, pactar incrementos que son para dos a tres meses, hoy en día, resulta mucho más difícil”, remarcó el sindicalista estatal.

En ese camino, dijo que “los primeros días del mes de abril ya nos estaríamos juntando de vuelta, para ver de qué manera volvemos a pactar un nuevo incremento salarial. Sabemos que el contexto a nivel nacional cada día está más difícil. Los fondos, tanto lo que son provinciales y lo que son después los que vienen a los municipios, son cada vez más restringidos. Este gobierno nacional, obviamente, trata de ahogar financieramente y esto se está viendo cada día más”, advirtió.

En idéntico sentido, indicó que “es cada vez está más complicado poder negociar, sentarse y pactar dentro de lo que es una mesa paritaria, mientras sigue esté el gobierno nacional con estas pautas de ajuste que tiene y de achique hacia los estados provinciales. Así que, aparte de este nuevo incremento, nos volveremos a sentar ahora el mes que viene y trataremos de poder llegar a otro acuerdo porque siempre decimos lo mismo nosotros: todo acuerdo salarial que se pacta dentro de una mesa paritaria siempre es bueno, porque no sale por decreto. Si llegas al aumento por decreto, por ahí es mucho menor. Así que, estaremos al tanto ahora el mes que viene y seguiremos con las negociaciones”, concluyó Margalot.

Municipales de Ushuaia

Después de 21 años se homologó finalmente el Convenio para los municipales

Después de 21 años de espera, a raíz de las permanentes impugnaciones que presentó UPCN, se homologó finalmente el Convenio Colectivo de Trabajo para los trabajadores y las trabajadoras municipales de Ushuaia. Desde el SOEM su secretario General, Manuel Ojeda, saludó la homologación y adelantó, entre otras cuestiones, que ahora “empieza la otra parte de darle respuesta salarial a los trabajadores y yo creo que este convenio va a permitir eso”.

Ushuaia - Manuel Ojeda, secretario General del SOEM, refiriéndose a la reciente homologación del Convenio Colectivo de Trabajo para la Municipalidad de Ushuaia, señaló que “a pesar de que tuvimos una importante demora, porque hace 21 años que venían varios dirigentes que estuvieron antes, paritarios del SOEM, dirigentes del SOEM, que desde 2008 en adelante trabajaron para homologarlo. Ya que, si bien también habían trabajado para crear el convenio, le estaba quedando la última parte que era homologarlo”, señaló el dirigente municipal.

Con la homologación, dijo que “se sintió la emoción de poder haber logrado la homologación del convenio y uno se acordó de todos los dirigentes que pasaron, de todos los paritarios que pasaron, de todos los que lucharon para que hoy este convenio esté homologado”, afirmó. Respecto de esta nueva situación, señaló: “nos da tranquilidad, si bien ahora viene el segundo paso porque nosotros lo fuimos adaptando, modernizando. No modernizando como se está haciendo en Nación, sino sumando derechos para los trabajadores”, aclaró. El secretario General del SOEM indicó que “la segunda

parte que viene ahora, es hacer un nuevo escalafón, sumar todas esas cosas que nosotros veíamos que estaban mal y poder corregirlas. Esa es la segunda parte que se viene, pero lo más importante para nosotros hoy y para todos los trabajadores, era darle la legalidad al convenio, darle la vigencia real, y más sabiendo que a nivel nacional se están votando leyes que van en contra de los convenios, reformas que se están haciendo a nivel nacional que vienen por los trabajadores”, remarcó.

En el mismo sentido, expresó que “Aquel que no quiera entender que el objetivo somos los trabajadores, no está viendo realmente lo que está pasando. Entonces, tener un convenio homologado permite que nosotros la discusión la podamos tener con el Ministerio cuando haya una controversia y poder tener más derechos”.

Luego, refiriéndose a la actitud que tuvo UPCN a lo largo de estos años, dijo que esperan “que no siga impugnando el gremio que no está de acuerdo con algunas cosas, porque hay un gremio que hasta el día de ayer hizo una presentación en contra de la homo-

logación del convenio. Esperamos que se den cuenta de que eso le hace daño al convenio y que lo que ellos plantean está lejos de la realidad, porque hoy se ha abierto la puerta a nivel nacional a todos los sindicatos que tienen inscripción y sabemos lo que es darle un sindicato de primer grado y tener personalidad gremial, sabemos lo que significa”, indicó Manuel Ojeda. Para continuar destacando: “nosotros tomamos una decisión para no entrar en una discusión eterna de poder darle la participación a los sindicatos que están dentro de la Municipalidad desde hace muchos años, trabajando a la par nuestra. Entonces era muy egoísta solamente pedir que tres sindicatos sean signatarios del convenio”, advirtió.

Para terminar señalando el titular del SOEM que ahora “viene el otro trabajo, que las mejoras que le hagamos al convenio también sean mejoras salariales. Para que realmente lo que está pasando hoy se concrete. Porque si bien es un derecho para todos los trabajadores, empieza la otra parte de darle respuesta salarial a los trabajadores y yo creo que este convenio va a permitir eso”, auguró.

Jardín N° 27 "Botecitos de Papel"

Denuncian graves deficiencias edilicias

La comunidad educativa advierte que los problemas estructurales se arrastran desde 2023 y cuestiona la decisión de trasladar las clases al Busemi, un espacio que, según afirman, no reúne condiciones mínimas para albergar a 100 niños.

Río Grande. - En diálogo con Aire Libre FM, la docente Silvana Sotelo detalló los inconvenientes edilicios que atraviesa el Jardín de Infantes N° 27 "Botecitos de Papel" y expresó la preocupación de familias y docentes ante la falta de soluciones definitivas por parte del Ministerio de Educación.

Según explicó, los problemas comenzaron a "visibilizarse con mayor gravedad el año pasado a raíz de fallas en la caldera".

En este sentido, dijo que "supuestamente en octubre la habían arreglado y habían quedado en el compromiso de que en tres meses se iba a hacer el cambio de unos caños, pero eso no se hizo", indicó.

Como consecuencia, "este año se retiró nuevamente el medidor de gas y se resolvió que el establecimiento no podía iniciar el ciclo lectivo en su edificio", criticó.



En diálogo con Aire Libre FM, la docente Silvana Sotelo detalló los inconvenientes edilicios que atraviesa el Jardín de Infantes N° 27 "Botecitos de Papel" y expresó la preocupación de familias y docentes ante la falta de soluciones definitivas por parte del Ministerio de Educación.

Sotelo recordó que "el conflicto no es reciente", dijo, al tiempo que agregó que "el problema venía desde 2023, tuvieron tres años para hacerlo y ahora, cuando empiezan las clases, se acuerdan de que los niños necesitan un lugar", señaló con firmeza.

UN ANTECEDENTE DE SUSPENSIÓN DE CLASES

La docente precisó que "en 2025 las actividades estuvieron interrumpidas durante un mes y medio".

"El 27 de agosto explotó la caldera y recién retomamos el 2 de octubre", detalló, marcando el impacto directo que la situación tuvo en la continuidad pedagógica.

Actualmente, el Ministerio de Educación informó que "la obra integral ingresaría en proceso de licitación y que los trabajos podrían extenderse durante un mes. No obstante, desde la comunidad educativa cuestionan que las intervenciones anteriores hayan sido 'parches' y no soluciones de fondo".

RECHAZO AL TRASLADO AL BUSEMI

Como medida transitoria, las autoridades dispusieron el traslado del jardín al Busemi. Sin embargo, tanto docentes como familias rechazaron la decisión tras recorrer el lugar.

"Son oficinas de 4x4 donde hay que meter a 19 niños, no entran", afirmó Sotelo. Según explicó, cada sala del jardín cuenta con "entre 17 y 19 estudiantes, mientras que los espacios ofrecidos en el Busemi oscilan entre cuatro

y cuatro metros y medio cuadrados, lo que, según describió, generaría una situación de hacinamiento".

Además, advirtió que el "edificio no estaría preparado para albergar a nivel inicial, teniendo en cuenta que hay un solo matafuego y está vencido, quieren sacar los matafuegos del jardín para llevarlos allá y los baños no son adecuados para niños y hay infinidad de cosas que no están en condiciones".

La matrícula total del Jardín N° 27 es de 100 niños, distribuidos en 50 en turno mañana y 50 en turno tarde.

DECISIÓN DE LAS FAMILIAS

Tras una reunión realizada este lunes, las familias manifestaron que "no enviarán a sus hijos al Busemi hasta que exista un espacio apropiado".

"Ellos dijeron que hasta que no tengan un jardín para sus hijos, no los iban a mandar. El Busemi no es un lugar para los niños", sostuvo.

Sotelo también cuestionó la forma en que se comunicó la medida y al respecto manifestó que "no fue una instancia de diálogo, me llamaron un viernes y me indicaron que a partir del lunes debía organizar todo para iniciar allí. Fue una bajada de línea", remarcó.

Finalmente, la docente subrayó que "el reclamo apunta a garantizar condiciones dignas y seguras para la infancia, nuestro lugar es el Jardín 27, si hay posibilidad de enviarnos a otro sitio, que sea un jardín, no un centro cultural o deportivo, nuestros niños tienen los mismos derechos que el resto de los niños de la ciudad", concluyó.

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

CICLO LECTIVO
2026

INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA

■ CURSOS

Modalidad: Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores
Bilbao 614

✉ rgaformaciondeportiva@gmail.com

☎ 436200 - Int. 2137

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

OSEF

Horacio Gallego se refirió a la situación de la obra social

El vocal por el sector pasivo, se refirió a la situación financiera de la obra social. Advirtió sobre la imposibilidad de responder favorablemente a la pretensión que tienen algunos prestadores, de incrementar los costos de los servicios. Dijo que “una de las últimas ofertas del gobierno fue un 1% para un sector de trabajadores. Y nosotros le vamos a reconocer un 400%? ¿De dónde vienen esos ingresos? De ese 1% vienen los ingresos”, remarcó. También se refirió a la deuda que tienen las instituciones, entes y organismos, con la obra social.

Río Grande - El vocal por las y los pasivos en la OSEF, Horacio Gallego, al ser consultado en Radio Provincia respecto de la situación generada con la clínica San Jorge, empresa que nuevamente restringe los servicios a los afiliados como mecanismo para reclamar por el pago de una deuda de la obra social; respondió que “en principio, el cuadro es real, es así. Pero bueno, es algo que nosotros dijimos que más temprano que tarde iba a pasar. Porque por algo nosotros también, los vocales, rechazábamos esa propuesta y este convenio que teníamos con la Clínica San Jorge, porque no estaba la plata para hacer ese convenio”, advirtió. En ese mismo sentido, señaló que “para nosotros excedía lo que podía pagar la obra social, fíjense que nosotros eso lo dijimos en diciembre, hoy estamos en febrero y estamos en esta situación. Más allá de eso, también quiero mencionar la falta de compromiso del sector político. Más allá de algunas particularidades, como es este tema del convenio, también la falta de compromiso del sector político para con la obra social”.

“A nosotros nos debe la Municipalidad de Tolhuin, la Municipalidad de Río Grande, el Concejo Deliberante de Tolhuin, Gobierno, Vialidad, la Caja de la Policía. Son varios entes que si no nos pagan es imposible, porque esto es una cadena. Y todos esos deudores o morosos y rondan alrededor de los 22.000 millones de pesos, que es más o menos lo que nosotros estamos adeudando hacia afuera, con los laboratorios también. Porque no es solamente la clínica, sino en los laboratorios”, remarcó.

Gallego señaló que “es un efecto cadena, por eso también tiene que andar la gente peregrinando por un remedio. Y no es que nosotros no quisiéramos comprarlos, es que no pagan. Por eso yo, en un principio, apenas ingresé justamente insistí para que empecemos a solicitarle a los morosos que nos paguen y después intimarlos”.

Después, al ser consultado sobre las manifestaciones del gobernador, Gustavo Melella, cuando en el discurso de aperturas de sesiones en la Legislatura se refirió a las medidas que impulsarían para la OSEF, el vocal manifestó: “Qué lindo suena cuando lo dicen,

pero no es más que eso. A ver, ¿cuánto hace que están? ¿seis, siete años? ¿Y ahora tienen un plan de salvataje? Me parece que es una tomada de pelo hablar así, tan livianamente, cuando es el mayor deudor. Es una tomada de pelo, estamos dependiendo de si nos abre el grifo para tomar un vaso de agua”.

“Entonces me parece que es una tomada de pelo. Si después de seis, siete años, se dio cuenta que había que hacer un cambio, y está lento de reflejos. Porque de la situación en la cual hoy estamos, uno de los principales responsables es él. Por eso hace mucho que nosotros venimos diciendo que nuestra obra social está intervenida”, advirtió Horacio Gallego.

sotros nos vamos a comprometer en la realidad que hoy tenemos, que no le estamos dando remedio a la gente con HIV, oncológicos, de largo tratamiento; para firmar un convenio prácticamente millonario en comparación a lo que se estaba recibiendo”.

“Estamos atrasados todos, los sueldos de los trabajadores no son los que tienen que ser. Digo, una de las últimas ofertas del gobierno fue un 1% para un sector de trabajadores. Y nosotros le vamos a reconocer un 400%? ¿De dónde vienen esos ingresos? De ese 1% vienen los ingresos”. “Nosotros no tenemos una maquinita de hacer plata. Entonces, no es capricho lo que nosotros tenemos. Es un compromiso para asu-



El vocal por el sector pasivo, Horacio Gallego, se refirió a la situación financiera de la obra social.

En otro tramo de la entrevista, el vocal por los activos mencionó que “El tema es la situación financiera en la cual estamos y después si lo pagamos, porque no-

mir determinadas situaciones”, remarcó Gallego, refiriéndose a la imposibilidad de firmar determinados convenios con prestadores, por mayores montos.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



 [grandehoteltdf](#)  [Grande Hotel](#)



 Federico Echelaine 251
 TELL : 02964 43-6500
 reservas@grandehotel.com.ar

Se impuso en BGH

Oscar Martínez seguirá al frente de la UOM por un nuevo periodo

El actual secretario General de la UOM seguirá al frente del gremio por un nuevo periodo, después de los comicios de este lunes y martes. Se impuso a la opositora lista Celeste, que encabezaba el delegado de Radio Victoria Fueguina, Pablo Ibañez. El resultado en BGH fue definitorio.

Río Grande - Con el voto de 2400 afiliados y afiliadas al gremio, sobre un total de 3360 habilitados; se llevaron adelante las elecciones en la Unión Obrera Metalúrgica seccional Río Grande, tal como sucedió en el resto del país. Durante todo el recuento la lista Celeste fue al



El actual secretario General de la UOM, Oscar Martínez, seguirá al frente del gremio por un nuevo periodo, después de los comicios de este lunes y martes.

frente en los resultados; pero los votos de la empresa BGH a la cual pertenece Martínez fueron definitorios. Una vez conocidos los resultados, se desataron los festejos del oficialismo en la sede del gremio de calle Moyano.

Vale mencionar que las elecciones se llevaron a cabo de manera simultánea en las 53 seccionales del país a partir de este lunes 2 de marzo, y culminarán con la elección de la conducción nacional el próximo 18 de marzo.

Tal como lo establece el estatuto del gremio, los comicios en las seccionales fueron con el voto directo de afiliados y afiliadas, pero serán mediante elección indirecta para la conducción nacional, a través de un Colegio Electoral.

La intervención frena obras clave

Gobierno avanza en la aprobación de la inversión privada para la nueva terminal en el puerto

La Provincia continúa con el proceso de aprobación de la inversión de iniciativa privada presentada por el grupo Mirgor para la construcción de una nueva terminal de Pasajeros y Catamaranes en el Puerto de Ushuaia.

Ushuaia. -El proyecto busca fortalecer la infraestructura portuaria y potenciar el perfil turístico y logístico de la capital fueguina, en un contexto de creciente demanda de servicios vinculados al tránsito de pasajeros y a la actividad antártica.

La iniciativa contempla el desarrollo de una terminal moderna, con mejores condiciones operativas y de seguridad, orientada a optimizar el embarque y desembarque de pasajeros, así como la operatoria de catamaranes y embarcaciones menores.

El presidente de la Dirección de Puerto, Roberto Murcia, destacó al respecto "que la obra representa un paso estratégico para consolidar a Ushuaia como puerta de entrada al turismo antártico y como nodo logístico del extremo sur del país".

No obstante, el avance de este proyecto y de otras obras estructurales se encuentra condicionado por la actual intervención del puerto, situación que impide dar continuidad a un paquete de trabajos previamente proyectados.

Entre las obras afectadas se encuentran: La ampliación de 150 metros del muelle comercial; la ampliación de los muelles de catamaranes y embarcaciones menores; el recambio de defensas en el muelle comercial; la ejecución de la carpeta de rodamiento en el muelle comercial.

La primera etapa de la Plazoleta Fiscal, junto con un nuevo muelle de carga, pesca y logística antártica.

De acuerdo con lo señalado, la imposibilidad de avanzar con estas iniciativas responde tanto al esquema de intervención vigente como al desvío de fondos propios del puerto fueguino hacia las arcas de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación.

En este escenario, mientras el Gobierno de la Provincia impulsa la aprobación de la inversión privada para la nueva terminal, persiste la incertidumbre sobre el financiamiento y la ejecución del resto de las obras estratégicas, consideradas fundamentales para el desarrollo integral del sistema portuario de Ushuaia y su proyección a largo plazo.



La Provincia continúa con el proceso de aprobación de la inversión de iniciativa privada presentada por el grupo Mirgor para la construcción de una nueva terminal de Pasajeros y Catamaranes en el Puerto de Ushuaia

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Estrategia destinada a facilitar el acceso a controles de salud

Salud inicia una nueva edición del programa “Vuelta al Cole” en toda la provincia

El Ministerio de Salud de la Provincia pone en marcha a partir de esta semana una nueva edición del programa integral “Vuelta al Cole”, una estrategia destinada a facilitar el acceso a controles de salud para niños, niñas y adolescentes en el inicio del ciclo lectivo. La propuesta busca acompañar a las familias en la realización de los certificados y aptos requeridos por las instituciones educativas, fortaleciendo la atención primaria y el abordaje territorial.

Buenos Aires. -Durante las jornadas se realizarán controles clínicos generales, evaluaciones odontológicas, actualización del calendario de vacunación, controles de crecimiento y desarrollo, así como certificados de aptitud física escolar. Las actividades estarán a cargo de equipos interdisciplinarios integrados por médicos, enfermeros, odontólogos, agentes sanitarios y personal administrativo.

Cabe aclarar que la modalidad para la obtención de certificados de buena salud será diferente según la ciudad. En Río Grande se otorgarán durante las jornadas territoriales del programa, mientras que en Ushuaia y Tolhuin los certificados de salud se gestionarán con turnos programados a través del Portal Paciente (<https://pacientes.tdf.gov.ar/>).

En Río Grande, el programa se desarrollará mediante jornadas territoriales en distintos barrios, dirigidas a niños y niñas de 4 a 12 años. Allí se otorgarán certificados de buena salud, certificados bucodentales, vacunación y asesorías integrales. Las actividades comenzarán el sábado 7 de marzo a las 14 horas en el Politécnico Malvinas Argentinas (Monte Independencia 261) y continuarán el sábado 28 de marzo en el barrio Soberanía Nacional (Prefectura Naval 1151), el sábado 11 de abril en el barrio Padre Zink (Giamarini 3472, Chacra XIII) y el



La propuesta busca acompañar a las familias en la realización de los certificados y aptos requeridos por las instituciones educativas, fortaleciendo la atención primaria y el abordaje territorial.

sábado 25 de abril en la Escuela N° 46 (Playero Blanco 268, Chacra XI). Los cupos son limitados y se solicita concurrir con DNI y libreta sanitaria.

El subsecretario de Abordaje Territorial, Lic. Rodrigo Ezequiel Lagoria, destacó que “el acceso a la salud no puede depender exclusivamente de que la familia lle-

gue al centro de salud. ‘Vuelta al Cole’ es una estrategia de cuidado integral que nos permite acompañar a las familias en un momento clave del año y fortalecer el vínculo entre la comunidad educativa y el sistema sanitario”.

En Ushuaia se realizarán controles para entrega de certificados bucodentales en Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) rotativos, los martes y jueves de 8 a 13 y de 14 a 19 horas, con atención por orden de llegada y cupos limitados. Durante esas mismas jornadas, el servicio de enfermería llevará adelante la revisión y control del carnet de vacunación.

Asimismo, el sábado 7 de marzo se desarrollará una jornada especial en el CAPS 3 (Gobernador Valdez 894), de 10 a 17 horas, donde se entregarán certificados bucodentales a niños y jóvenes para el ingreso escolar. En esa oportunidad también se realizará control de carnet de vacunas y entrega de Vitamina D. Se solicita concurrir con DNI y libreta de vacunación.

En Tolhuin, el Centro Asistencial brindará certificados bucodentales de lunes a viernes de 14 a 19 horas por orden de llegada. El servicio de vacunación funcionará de lunes a viernes de 8 a 13 y de 14 a 19 horas, mientras que los certificados de salud se otorgarán con turnos programados a través del Portal Paciente.

Se realizó la renovación de la icónica pieza

La Municipalidad llevó adelante la puesta en valor del cartel “Ushuaia fin del mundo”

La Municipalidad de Ushuaia, a través del trabajo de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante la puesta en valor del icónico cartel “Ushuaia Fin del Mundo”, que hace más de 30 años recibe a turistas en su arribo a la ciudad.

Ushuaia. -Dicho proceso de puesta en valor, impulsado por la comunidad y la Municipalidad de Ushuaia desde una mesa de trabajo a cargo de su restauración integral, se encontró a cargo de la artista original de la

ciudad como es el Cartel de Ushuaia. Esto es el resultado de una clara decisión política de proteger y preservar nuestro patrimonio urbano, celebrando nuestra historia e identidad como fueguinos y fueguinas”. “Hoy vemos el resultado del trabajo articulado de

mos trabajado una pieza de lenga maciza, con múltiples capas de pintura para preservarla, representando también a nuestra flor provincial y fauna autóctona junto a una obra que recuerda a la Ushuaia de antaño. Hoy se ha convertido en un ícono mundial, con mu-



reconocida pieza artística Elsa Zaparart, presentando una postal de la Ushuaia de antaño desde el Puerto de la ciudad en madera maciza, con un tratamiento de protección de la misma. Así también, cuenta a su vez con un proyecto colaborativo garantizando el cuidado del emblemático cartel declarado como Patrimonio Cultural.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, explicó que “estamos muy contentos de compartir con vecinos, vecinas y visitantes esta restauración de una parte tan icónica del patrimonio cultural de nuestra



vecinas y vecinos autoconvocados, la comunidad artística y las diversas áreas de la Municipalidad de Ushuaia, que a través de las distintas mesas de trabajo planificó esta puesta en valor y la conservación de esta pieza. No quiero dejar de recordar también al arquitecto Leonardo Lupiano, que desinteresadamente nos acompañó y asesoró al inicio de este proceso” concluyó Molina.

Por su parte la artista del Cartel de “Ushuaia Fin del Mundo”, Elza Zaparart declaró que “para mí el Cartel de Ushuaia es más que una pieza que hice con todo mi amor y dedicación, es una obra que nos representa con elementos autóctonos y presenta a esa Ushuaia antigua, preservando la memoria de este lugar. He-

cho peso simbólico del que la gente se ha apropiado con el correr de los años, espero que la comunidad sepa del gran trabajo que conlleva realizar este cartel y lo cuide para que perdure durante los años”.

Así también, la artista destacó que “no quiero dejar de agradecer a quienes también son parte de este proyecto de cartel que es de los vecinos y vecinas y siendo un símbolo de Ushuaia: Walter Acuña, un maestro de la madera que trabaja conmigo hace 30 años; María Salduna y la nueva generación de hacedores culturales como Joaquín Mazzota, Lola Boffo y Mercedes Chiesa, que trabajaron junto a la Municipalidad en las mesas técnicas que llevaron a esta puesta en valor tan importante para la comunidad”.

Se llevará adelante la primera edición

Productores del Fin del Mundo en el Paseo del Muelle

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de la Secretaría de Representación Política, llevará adelante la primera edición de “Productores del Fin del Mundo”, este sábado 7 de 18 a 00 horas y el domingo 8 de 16 a 22 horas, en el Paseo del Muelle (Beauvoir 531), en la ciudad de Río Grande.

Río Grande. -La feria contará con la participación de productores y productoras locales, quienes ofrecerán alimentos frescos y de estación en un espacio pensado para la comercialización directa de productos de la economía regional, fortaleciendo el vínculo entre quienes trabajan la tierra y la comunidad.

Esta iniciativa busca acompañar y potenciar el desarrollo agrícola local, promoviendo el consumo de productos de cercanía y de calidad, al mismo tiempo que se fortalece la matriz productiva fueguina.

Al respecto, Julieta Abalos, Subdirectora General de Gestión Operativa, destacó que “estas ferias son espacios autogestivos, comunitarios y cercanos, donde los productores locales pueden ofrecer directamente el fruto de su trabajo. Valoramos profundamente el esfuerzo diario que realizan en sus chacras, porque detrás de cada hortaliza hay dedicación, compromiso y un arduo trabajo que va de la huerta directo a la mesa de los vecinos”.

Asimismo, señaló que “durante ambas jornadas, vecinos y vecinas podrán acceder a hortalizas, frutas y verduras frescas, pescado y demás promoviendo una alimentación saludable y el contacto directo con quienes producen los alimentos en nuestra ciudad. Desde el Estado acompañamos este proceso porque creemos en el desarrollo productivo local como herramienta para generar oportunidades y fortalecer nuestra identidad”.



La feria contará con la participación de productores y productoras locales, quienes ofrecerán alimentos frescos y de estación en un espacio pensado para la comercialización directa de productos de la economía regional, fortaleciendo el vínculo entre quienes trabajan la tierra y la comunidad.

Espacio Tecnológico

Continúan abiertas las inscripciones para los Talleres Tecnológicos 2026

El Municipio invita a los vecinos y vecinas a formar parte de una nueva edición de los talleres que impulsa el Municipio de Río Grande, a través de la Academia de Artes y Oficios Digitales. Aquellos interesados podrán inscribirse ingresando al siguiente link: <https://ciudadtecnologica.riogrande.gob.ar/>.

Río Grande. -Los talleres se dictarán en el Espacio Tecnológico, sede situada en Pellegrini 520; así como en el Centro de Formación Laboral y Tecnológica, ubicado en Portolán 460 y están destinados a personas a partir de los 5 años y sin límite de edad, con una amplia oferta que in-

como los días y horarios de cursada.

Las vecinas y vecinos que asistan a los cursos adquirirán herramientas y conceptos digitales que los prepararán para lo que será el futuro laboral a nivel mundial.

Para mayor información, las y los intere-



cluye robótica, impresión 3D, programación, informática, diseño gráfico, entre otras herramientas clave para fortalecer el vínculo con el mundo digital.

Las clases comenzaron el lunes 2 de marzo y quienes deseen sumarse, podrán ingresar al siguiente link de inscripción <https://ciudadtecnologica.riogrande.gob.ar/>, conocer la oferta disponible, así

sados pueden acercarse a cualquiera de las sedes mencionadas o comunicarse al 2964-654663.

Con estas iniciativas, el Estado Municipal sigue consolidando a Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento, garantizando espacios de formación digital y acceso a la innovación para toda la comunidad.

Edición 2026

El Gobierno de la provincia abre las inscripciones del programa “Gestión Empresarial”

El Ministerio de Producción y Ambiente, a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, anuncia el lanzamiento de la edición 2026 del Programa “Gestión Empresarial”. La iniciativa cuenta con el financiamiento del CFI y está destinada a MiPyMEs unipersonales o con empleados, que producen bienes (primarios o con valor agregado), o brinden servicios profesionales de apoyo a la producción, o comercializan bienes de capital.

Río Grande. -El Programa se desarrollará durante cuatro meses y estará organizado en cuatro módulos temáticos. Incluirá talleres teóricos presenciales, que se realizarán de forma rotativa en Ushuaia y Río Grande, encuentros prácticos y mentorías personalizadas a cargo del consultor empresarial fueguino y titular de SINOCAL, Nicolás Agra.

A lo largo de la cursada, se abordarán aspectos clave vinculados a la gestión del tiempo y el espacio de trabajo, a las finanzas personales y empresariales, al marketing estratégico y la construcción de marca, a la gestión de personas, a la innovación aplicada y a la inteligencia artificial.

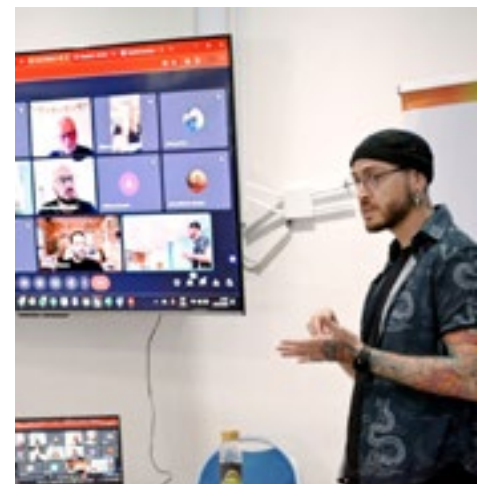
La iniciativa busca brindar herramientas aquellas MiPyMEs que busquen agregar valor, gestionar recursos humanos, generar empleo, mejorar y hacer más competitivo su negocio.

Para conocer más detalles del Programa, se invita a los interesados a participar de una charla virtual a realizarse el próximo 9 de marzo a las 16 horas.

La misma estará a cargo del equipo de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, junto a Nicolás Agra. Link de inscripción:

<http://meet.google.com/kpt-vwei-rgk>
El Programa comenzará el 25 de marzo. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 18 de marzo inclusive y podrán realizarse a través del siguiente enlace:

<https://bit.ly/3OS8xqR>



A fin de agilizar tiempos

El Juzgado Correccional revocó una multa municipal y dictó la primera sentencia mediante audiencias orales

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del juez Pedro Fernández, dictó la primera sentencia en apelaciones de multas municipales a través de audiencias orales, un sistema que busca acelerar los tiempos de resolución.

Río Grande.- El caso se originó a partir de una sanción impuesta por el Tribunal de Faltas de Río Grande al Banco de Tierra del Fuego, por no haber colocado el cartel obligatorio en una obra en construcción.

Sin embargo, durante el trámite de la apelación se comprobó que el Banco ya había vendido el lote a un tercero mediante un boleto de compraventa y que también había entregado la posesión antes de que se constatará la infracción. Es decir, cuando los inspectores detectaron la falta, quién estaba construyendo y tenía el control del terreno no era el Banco, sino el nuevo poseedor.

Ante esta situación, el juez consideró que no existía una relación directa entre la entidad bancaria y la infracción señalada. Como el Banco no estaba a cargo de la obra ni tenía la posesión del terreno al momento del hecho, no podía responsabilizarse por la falta. En consecuencia, la multa fue revocada.

CÓMO FUNCIONA LA APELACIÓN DE MULTAS

Cuando una persona o empresa sancionada por el Tribunal de Faltas no está de acuerdo con la decisión,

puede apelar ante el Juzgado Correccional, que es el órgano judicial encargado de revisar esos casos.



El Juzgado Correccional, a cargo del Dr. Pedro Fernández (foto), revocó una multa municipal y dictó la primera sentencia mediante audiencias orales.

En esta instancia, el Juzgado no vuelve a analizar la situación como si fuera una falta nueva, pero tam-

poco se limita a revisar cuestiones formales. Su intervención culmina con una sentencia judicial sobre la apelación, en la que puede confirmar la multa, modificarla o dejarla sin efecto. Esa decisión cierra el planteo en sede judicial.

AUDIENCIAS ORALES PARA AGILIZAR LOS TIEMPOS

Con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta, el Juzgado implementó la modalidad de audiencias orales para tratar estas apelaciones.

En este sistema, las partes exponen sus argumentos directamente ante el juez, lo que permite aclarar dudas en el mismo momento y avanzar hacia una resolución en plazos más breves.

La oralidad facilita el contacto directo del magistrado con el caso, reduce la cantidad de escritos y contribuye a un procedimiento más ágil. De esta manera, se busca brindar una respuesta judicial más rápida y eficiente en materia de multas municipales, garantizando el derecho de defensa y el debido proceso.

En Islas Malvinas y Almafuerde

Mujer fue embestida por un automovilista y resultó con varias fracturas

En la noche del lunes 2 de marzo, alrededor de las 22:10 horas, personal policial intervino en un hecho de tránsito ocurrido en la intersección de las calles Islas Malvinas y Almafuerde de Río Grande, ocasión en que un automovilista embistió a una peatona, la cual terminó con serias fracturas en la zona de la cadera y fémur.

Río Grande. - Por razones que se investigan, un vehículo marca Chevrolet, modelo Spark, color gris, conducido por Santiago Ferro de 36 años, habría embestido a una persona que transitaba por el lugar. Al momento del hecho, el conductor circulaba acompañado por otra persona.

La víctima fue identificada como Sandra Elizabeth Mancilla y trasladada al Hospital Regional de Río Grande, donde recibió atención médica. Trascendió en las últimas horas, que la mujer resultó con fracturas en la zona de la cadera y fémur.

Se labraron las actuaciones de rigor con la intervención del Juzgado de Instrucción en turno.



No hubo ninguna medida judicial

Sujeto que ingresó a una empresa la semana pasada quedó filmado robando una bicicleta

Se trata de un sujeto de 40 años detenido por la Policía el pasado 24 de febrero ingresando al predio de la firma Logant, pero al que solo se le imputó "violación de domicilio" dado que no probó intención de robo. Una cámara de seguridad lo registró 2 días después robando en una casa.

Río Grande. -Este sujeto de 40 años fue detenido el 24 de febrero en la zona de la ruta nacional 3 camino a Campamento YPF tras ser observado en el predio de la firma Logant.

Allí no se pudo probar intención delictiva por lo que se le inició una causa de flagrancia por el delito de "violación de domicilio", y fue solo no-



Sujeto que ingresó a una empresa la semana pasada quedó filmado robando una bicicleta.

tificado de derechos y garantías quedando en libertad.

Dos días después -el 26- un vecino de la zona de Chacra4 interpuso una denuncia por la sustracción de una bicicleta del patio de su domicilio.

El hecho ocurrió a plena luz del mediodía de ese jueves 26 de febrero y una cámara de seguridad registró claramente al mismo sujeto, in fraganti, llevándose la bicicleta.

Esta prueba irrefutable que permitió identificarlo está en poder de la comisaría Tercera de la policía provincial y del juzgado de instrucción 1, de turno en aquella jornada, sin que se haya adoptado medida alguna para con este sujeto que continúa en libertad.

Fuente: Resumen Policial.

Por violencia de género

Alcides Álvarez Monge fue condenado a 4 años y 6 meses de prisión

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este martes 3 de marzo, a Alcides Álvarez Monge, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión, tras hallarlo responsable de los delitos de privación ilegítima de la libertad agravada y lesiones graves agravadas.

Álvarez Monge transitó el debate oral y público detenido, estaba acusado de haber agredido a quien fuera su pareja entre el 5 y 6 de abril, cuando residían juntos en una vivienda particular en la localidad de Tolhuin.

Además, el Tribunal solicitó la implementación de un dispositivo de orientación y contención para la víctima.

Durante los alegatos, la Fiscal Mariel Zárate solicitó una condena de 15 años, y la defensa particular a cargo de Maximiliano Palladino requirió la absolución de su defendido.

El Tribunal fue presidido por Juan José Varela, con vocalías de Verónica Marchisio y Eduardo López.

Los fundamentos de la sentencia serán leídos el 17 de marzo a las 13 horas.



Alcides Álvarez Monge fue condenado a 4 años y 6 meses de prisión por violencia de género, hechos ocurridos en el mes de abril en Tolhuin.

Muerte en accidente de tránsito de Sofía Vidolini

Fue sobreseída Marcela Alejandra Vargas Nahuelanca

El juicio oral y público que iba a realizarse este miércoles, por un homicidio culposo finalmente se suspendió. El Tribunal de Juicio en lo Criminal resolvió aceptar el entendimiento alcanzado entre el Ministerio Público Fiscal y la defensa, y dispuso el sobreseimiento de Marcela Alejandra Vargas Nahuelanca, imputada por la muerte de una joven en un siniestro vial ocurrido en Río Grande.

En su decisión, los magistrados dieron relevancia a la voluntad de las partes de arribar a una solución y remarcaron que la reparación integral contemplada en el Código Penal puede aplicarse aun cuando no esté expresamente regulada en la normativa procesal de Tierra del Fuego.

Según señalaron, corresponde priorizar la vigencia del derecho de fondo cuando, tras un análisis prudente del caso, el tribunal se encuentra en condiciones de implementarlo.

Los jueces también sostuvieron que el derecho debe entenderse como una herramienta para resolver conflictos, fijando límites al poder estatal, y destacaron que la reparación del daño, en este marco, no vulnera derechos ni garantías contemplados por tratados internacionales.

Con el sobreseimiento, además, dejaron asentado que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de la acusada y ordenaron el cese de todas las medidas cautelares que estuvieran vigentes.

CÓMO FUE EL HECHO Y QUÉ DETERMINÓ LA INVESTIGACIÓN

La causa se originó el 13 de julio de 2020, alrededor de las 18:30, cuando Vargas Nahuelanca conducía un automóvil que atropelló a Sofía Brenda Vidolini, de 19 años, en la ruta de circunvalación, a la altura del cruce entre los barrios Vapor Amadeo y Chacra XI.

Vidolini permaneció con graves secuelas, atravesó un prolongado período de internación y distintas intervenciones, hasta que falleció 18 meses después, el 29 de enero de 2022, en el hospital.

El expediente consignó que la muerte se produjo por un shock séptico, y que el cuadro se vinculó a una infección asociada al drenaje colocado para reducir la presión intracraneal provocada por las lesiones del siniestro.

En una etapa previa, la familia de la víctima y la acu-

sada habían llegado a un acuerdo de reparación, pero en ese momento la fiscal Laura Urquiza se opuso. Ahora, con la participación del fiscal mayor Martín Bramati y el nuevo consenso entre las partes, el Tribunal consideró que correspondía dejar sin efecto el debate y dar por finalizada la causa sin llegar a instancia de juicio oral.



Tragedia en la Ruta 143

Dos personas de Tierra del Fuego murieron en un choque en La Pampa

Un hombre y una mujer de aproximadamente 65 años, ambos oriundos de Tierra del Fuego, fallecieron este lunes por la tarde tras un violento choque frontal ocurrido sobre la Ruta 143, en cercanías de la localidad pampeana de Chacharramendi.

La Pampa.- Alfredo Miguel Frantzem y Laura Raquel Bordón, ambos oriundos de Tierra del Fuego, fallecieron este lunes por la tarde tras un violento choque frontal ocurrido sobre la Ruta 143, en cercanías de la localidad pampeana de Chacharramendi, publicó el portal www.infohuella.com.ar

La fiscal Virginia Antón de la III Circunscripción del Ministerio Público Fiscal La Pampa expresó que "el siniestro vial se registró alrededor de las 18:30 horas, en el kilómetro 28 de la mencionada ruta, a unos 20 kilómetros al este de Chacharramendi, en dirección a General

Acha".

Por causas que se investigan, colisionaron de frente un Toyota Etios y una Toyota Hilux que remolcaba un carro.

De acuerdo a las primeras versiones aportadas por testigos, en el hecho podría haber intervenido un tercer vehículo. Se trata de un automóvil que habría estado detenido total o parcialmente sobre la calzada, situación que habría estado detenido total o parcialmente sobre la calzada, situación que habría provocado que la camioneta realizara una maniobra evasiva y terminara impactando de frente contra el Etios.

Las víctimas fatales viajaban en el automóvil. En tanto, en la camioneta se desplazaban un hombre y su hijo, domiciliados en 25 de Mayo, quienes resultaron ilesos.

Tras el impacto, los ocupantes del Etios fueron asistidos en el lugar y trasladados de urgencia en ambulancia al Hospital Padre Buodo de General Acha. Sin embargo, horas más tarde desde el centro de salud confirmaron el fallecimiento de ambas personas.

A cargo de la investigación se encuentran las fiscal Virginia Antón y la fiscal adjunta Paula Duscher, ambas de la III Circunscripción del Ministerio Público Fiscal.



Automovilismo

La Secretaría de Deportes y APITUR coordinan acciones de cara al campeonato de Rally

El secretario de Deportes, Matías Runin, junto al subsecretario de Desarrollo Deportivo, Marcos Cayata, mantuvo un encuentro en la ciudad de Río Grande con el presidente de la Asociación de Pilotos de Turismo y Rally de Tierra del Fuego (APITUR), Santiago Capello, con el objetivo de avanzar en aspectos organizativos vinculados a la primera fecha del calendario provincial de rally que se disputará los días 27, 28 y 29 de marzo.

Río Grande.- De la reunión participaron además representantes de Protección Civil, el director de Emergencias Zona Norte, Dr. Cristian Barrella, y Luciana Martínez en representación del área de Representación Política. El encuentro tuvo como finalidad coordinar y articular acciones institucionales en función de los requerimientos planteados por la entidad organizadora de cara al inicio del campeonato.

En este sentido, Capello destacó que se pondrá especial énfasis en las medidas de seguridad, tanto para los pilotos como para el público, dando continuidad a los lineamientos implementados por comisiones directivas anteriores.

Por su parte, desde el Gobierno provincial se ratificó el acompañamiento a la institución, subrayando la importancia del trabajo conjunto para fortalecer el desarrollo del deporte motor y respaldar a los pilotos fueguinos.

El campeonato 2026 contará con cuatro fechas con-

firmadas. Si bien el cronograma anual ya se encuentra establecido, para esta primera competencia aún restan definirse los caminos que formarán parte del

recorrido, en virtud de las gestiones y reuniones que continúan desarrollándose con propietarios de estancias para la habilitación de los trazados.



Matías Runin subsecretario de Deportes y Marcos Cayata, subsecretario de Desarrollo Deportivo, se reunieron en la ciudad de Río Grande con Santiago Capello, presidente de (APITUR) para coordinar la carrera que se desarrollará el 27, 28 y 29 de marzo en la provincia de Tierra del Fuego.

Powerlifting

Marcos Martínez proyecta un 2026 cargado de desafíos para el levantamiento de potencia fueguino

El entrenador de la Selección Argentina y séxtuple campeón mundial confirmó el Torneo Apertura del 18 de abril en Río Grande, detalló el calendario completo del año y analizó el impacto histórico del 2025. Clasificatorios, nacionales, Iberoamericano y la proyección internacional en un contexto económico desafiante.

Río Grande.- El powerlifting fueguino inicia un 2026 con una planificación minuciosa, objetivos concretos y una estructura competitiva que busca sostener el crecimiento alcanzado en los últimos años. En diálogo con este medio, el entrenador de la Selección Argentina y séxtuple campeón mundial, Marcos Martínez, brindó precisiones exhaustivas sobre el Torneo Apertura que se desarrollará el 18 de abril en Río Grande, explicó el sistema clasificatorio hacia

los campeonatos nacionales, confirmó las restantes fechas locales y realizó un análisis profundo del momento deportivo que atraviesa la disciplina en la provincia.

Con la serenidad de quien conoce cada detalle reglamentario y con la pasión intacta de quien ha hecho historia en el tablado, Martínez trazó un panorama que combina competencia, formación, responsabilidad dirigencial y proyección internacional.

Torneo Apertura: la puerta obligatoria hacia el Nacional

El primer compromiso oficial del año será el Torneo Apertura, previsto para el sábado 18 de abril en el Polifortivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro de la ciudad de Río Grande. La jornada comenzará aproximadamente a las 14:00 horas, mientras que el pesaje oficial se realizará el viernes 17, cumpliendo con el protocolo reglamentario que exige la disci-

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

plina.

Martínez fue categórico al explicar la importancia del certamen: se trata del primer torneo clasificatorio del año y es condición indispensable para quienes aspiren a competir en un Campeonato Nacional. "Sin hacer un clasificatorio en Río Grande y sin quedar nulo, el atleta no está habilitado para pisar un Nacional", precisó.

Este aspecto no es menor. El sistema federativo exige que cada competidor registre marcas válidas en torneos oficiales para poder acceder a instancias superiores. No basta con entrenar o con haber competido en temporadas anteriores: la vigencia deportiva se renueva en cada calendario.

La expectativa de convocatoria es alta. Se estima la participación de alrededor de treinta atletas locales, número que históricamente convierte al Apertura en el torneo de mayor concurrencia del año. Además, ya está confirmada la presencia de competidores provenientes de Chile -dos inscriptos oficialmente y otros cuatro en proceso de confirmación- lo que reafirma el vínculo regional que el powerlifting fueguino ha sabido consolidar.

Clasificatorio doble: WRPf y FPOA (GPC)

Uno de los puntos centrales que destacó Martínez es

dad de eventos y calidad deportiva.

Nacional en Buenos Aires e Iberoamericano en Córdoba

El Nacional de la WRPf se desarrollará en junio en la ciudad de Buenos Aires y será clasificatorio para el Iberoamericano previsto en Villa María, provincia de Córdoba, entre fines de septiembre y comienzos de octubre.

La meta del equipo de Martínez es clara: competir en el Nacional, alcanzar podios y asegurar la clasificación al Iberoamericano para sostener presencia internacional sin necesidad de salir del país.

En paralelo, se disputará el Nacional de la GPC/FPOA del 3 al 6 de septiembre en el Hipódromo de La Plata. Sin embargo, la superposición de fechas con el Iberoamericano obliga a tomar decisiones estratégicas. "Con mi equipo vamos a priorizar la WRPf", confirmó.

En relación al Mundial de Polonia de la GPC -posibilidad evaluada en 2025- el entrenador fue realista: el contexto económico nacional dificulta los viajes a Europa. Por el momento, la prioridad será competir a nivel nacional e iberoamericano, sosteniendo marcas internacionales vigentes y apuntando a nuevos récords si el rendimiento lo permite.

Para un deportista que marcó época, ver a su hijo iniciar y consolidar un recorrido internacional representa una síntesis de legado, formación y continuidad generacional.

Vigencia, lesiones y la tentación del regreso

Martínez reconoce que el deporte evolucionó de manera exponencial. Los métodos de entrenamiento, el abordaje médico y la planificación han cambiado radicalmente respecto de sus inicios como pionero en la disciplina.

Muchas de sus lesiones son consecuencia de aquella etapa inicial en la que no existía la información ni la infraestructura actual. Sin embargo, sus marcas mundiales continúan vigentes.

Tras un retiro de dos años, regresó al tablado con un objetivo personal: compartir selección con su hijo. En ese regreso logró imponerse en un Nacional y, en Río Grande, batió un récord histórico en sentadilla con 411,5 kilogramos, superando una marca que llevaba más de una década sin ser superada.

Hoy compite en categoría Máster (50 a 54 años), pero no descarta volver. "Si vuelvo, quiero competir con los jóvenes", afirmó, dejando entrever que el espíritu competitivo permanece intacto.

El rol dirigencial y la responsabilidad institucional



que el Torneo Apertura será clasificatorio para dos estructuras federativas:

La WRPf (World Raw Powerlifting Federation).

La FPOA, vinculada internacionalmente a la GPC (Global Powerlifting Committee).

Esto significa que un atleta que compita y obtenga marcas válidas podrá proyectarse hacia los campeonatos nacionales de ambas organizaciones, siempre que cumpla con los requisitos de inscripción correspondientes.

En términos estratégicos, el equipo que dirige Martínez apunta principalmente al circuito de la WRPf durante 2026, debido a la planificación internacional que se desprende de ese calendario.

Calendario local 2026: tres fechas para sostener el rendimiento

El 2026 tendrá tres torneos oficiales en Río Grande, una decisión que responde al crecimiento organizativo y a la necesidad de respetar los tiempos fisiológicos de recuperación.

Torneo Apertura – 18 de abril – Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro.

Torneo Invierno – 11 de julio – sede a definir entre el "Guata" Navarro o el CRD, dependiendo de la convocatoria.

Torneo Clausura – 12 de diciembre – nuevamente en el Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro.

Martínez explicó que entre competencia y competencia el atleta necesita un margen de entre dos y tres meses para recuperarse, reorganizar cargas de entrenamiento y buscar progresiones reales en sus marcas. La planificación no es improvisada: responde a criterios técnicos y a la experiencia acumulada durante años.

En provincias del norte argentino, donde el volumen de competidores es mayor, la frecuencia de torneos puede ser distinta. En Tierra del Fuego, el crecimiento es sostenido pero requiere equilibrio entre canti-

2025: el año que marcó un antes y un después

El análisis del presente no puede desprenderse del histórico 2025. Fue el año en que, por primera vez, se organizó un Nacional conjunto entre dos federaciones, hecho inédito en el país y en el que Martínez tuvo un rol determinante.

En ese certamen se batieron récords en ambas estructuras, permitiendo que atletas inscriptos en las dos federaciones registraran marcas oficiales simultáneamente.

Entre los nombres sobresalientes emergió Thiago Martínez, quien dominó la categoría juvenil y logró el subcampeonato en Open, compitiendo frente a atletas de entre 25 y 39 años. Sus marcas incluyeron récord mundial en despegue (305,500 kg), récord mundial en despegue equipado (320 kg), récord en sentadilla raw (311 kg), récord sudamericano y nacional en banco (172,5 kg) y récord mundial de total. También brilló Guillermo Rodríguez, quien se consagró campeón en su categoría Open, logró el mejor coeficiente en distintas modalidades y, pese a una lesión en el press de banca, clasificó y obtuvo títulos internacionales.

El Mundial disputado en Camboriú, Brasil consolidó ese proceso. Siete atletas viajaron desde Río Grande, confirmando que la provincia ya no es una participante circunstancial, sino una potencia emergente dentro del powerlifting argentino.

Padre e hijo campeones mundiales: un hecho inédito. Uno de los hitos más emotivos fue la coincidencia de padre e hijo como campeones mundiales en la misma disciplina. Marcos Martínez y Thiago Martínez compartieron escenario internacional, cada uno con su identidad deportiva propia.

El entrenador fue enfático al marcar diferencias: "Thiago está haciendo su propio camino". Más allá del lazo familiar, el joven atleta construye su trayectoria con méritos propios, en categoría juvenil y con proyección hacia la Open.

Más allá de su equipo, Martínez subraya que en Río Grande existen otros entrenadores que trabajan con sus propios atletas y cuyos logros merecen respeto. En su función dentro de la Selección Argentina, su tarea excede lo técnico: coordina, representa institucionalmente al país y participa en reuniones oficiales donde sólo el entrenador acreditado puede intervenir.

En competencias internacionales ha asumido incluso la conducción total de la delegación, acompañando atletas de distintas provincias y actuando como referencia ante las autoridades organizadoras.

Agradecimientos

El entrenador destacó el acompañamiento permanente de la Municipalidad de Río Grande en la cesión de espacios deportivos y el respaldo del público, que mantiene una presencia constante en cada torneo.

"El público nunca baja el caudal, y eso motiva enormemente a los atletas", expresó.

2026: consolidar lo construido

El powerlifting fueguino no improvisa su crecimiento. La planificación 2026 combina tres torneos locales estratégicos, clasificatorios exigentes, un Nacional clave en Buenos Aires y un Iberoamericano en Córdoba que se perfila como el gran objetivo internacional del año.

En un contexto económico complejo, la disciplina apuesta a la eficiencia organizativa y al alto rendimiento deportivo como herramientas de proyección.

El Torneo Apertura del 18 de abril será el primer paso formal de un calendario ambicioso. Pero, más allá de las fechas, lo que se consolida es un proceso: años de trabajo silencioso, formación técnica, experiencia internacional y una identidad deportiva que ya posiciona a Río Grande y a Tierra del Fuego como protagonistas dentro del powerlifting argentino.

Río Grande

La UTN Tierra del Fuego acompañó el homenaje al Almirante Guillermo Brown

El Decano de la Facultad Regional, Ingeniero Mario Ferreyra, junto al Vicedecano electo, Ingeniero Demian Ferreyra, representaron a la casa de estudios en el acto por el 169 aniversario del fallecimiento del prócer naval. La presencia universitaria reafirmó el compromiso de la institución con los valores soberanos y la historia nacional.

Río Grande. - La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional mantuvo una participación destacada en la ceremonia oficial realizada este martes en la plaza central de Río Grande. El evento se organizó para recordar el legado del Almirante Guillermo Brown a 169 años de su paso a la inmortalidad y reunió a las figuras más relevantes de la comunidad fueguina en un entorno de respeto y patriotismo.

El Ingeniero Mario Ferreyra, en su rol de Decano de la Facultad Regional, encabezó la delegación universitaria junto al Ingeniero Demian Ferreyra, electo Vicedecano de la misma unidad académica. Ambos profesionales acompañaron el desarrollo del protocolo que honró la memoria del marino ir-

menaje con los representantes académicos y con los integrantes del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas".

Durante el acto se realizó un repaso por las hazañas estratégicas de Brown, especialmente su triunfo en la batalla de Montevideo en 1814. Los asistentes reflexionaron sobre la pericia técnica del Almirante y su capacidad para liderar a la escuadra patriota frente a las amenazas externas, cualidades que lo convirtieron en un cimiento fundamental para la actual Armada Argentina.

La jornada incluyó una invocación religiosa a cargo del Padre Iván Bressan y la música de la Banda Municipal, elementos que completaron el clima de solemnidad en la Plaza Brown. La participación de



landés que sentó las bases de la defensa naval argentina y consolidó la independencia en las aguas del Río de la Plata.

La presencia de las autoridades de la UTN se dio en un marco de amplia convocatoria donde también estuvieron presentes referentes del Gobierno provincial y del Municipio. La ceremonia fue liderada por el Capitán de Navío IM Sebastián Carrasco, comandante de la Brigada de Infantería de Marina Austral, quien compartió el espacio de ho-

los ingenieros Ferreyra subrayó el vínculo constante que la Universidad Tecnológica Nacional mantiene con las instituciones militares y civiles de la provincia en la preservación de la memoria histórica.

Al finalizar el protocolo, el Capitán Carrasco destacó ante la prensa que la figura de Brown representa una guía ética y profesional para la fuerza. El oficial indicó que el primer almirante de la patria "nos guió a un estilo de vida y a una conforma-



ción de lo que es la Armada, en donde nosotros seguimos su ejemplo incluso hoy en día y sus tradiciones".

El comandante también hizo énfasis en la importancia de que la comunidad y sus instituciones educativas participen de estos homenajes en espacios públicos. Según expresó el jefe militar, la Armada Argentina reconoce en Brown un ejemplo



de conducción tanto en tiempos de paz como de conflicto y un modelo de comportamiento que se estudia desde los primeros años de la carrera naval.

En el cierre de su intervención, Carrasco asoció la exigencia del legado browniano con el desempeño actual de la Marina. El oficial superior sostuvo que esa vara de excelencia es la que rige las acciones de la fuerza y recordó que siempre han sentido el orgullo de respetarla en cada despliegue histórico, tanto en la zona del Canal de Beagle como durante la gesta de las Islas Malvinas.

